

Índice

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

COMPETENCIAS BÁSICAS

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

METODOLOGÍA

TEMPORALIZACIÓN

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

LIBRE DISPOSICIÓN

TALLER LINGÜÍSTICO

PROGRAMACIÓN DE 2º ESO PMAR

PROGRAMACIÓN DE 3º ESO PMAR

PROGRAMACIÓN DE PRIMERO Y DE SEGUNDO DE BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL.

-INTRODUCCIÓN

1. La competencia lingüística es un factor determinante para el éxito social y profesional de los alumnos. Sin embargo, aunque la lengua está presente a lo largo de todos los cursos, los alumnos presentan unas deficiencias lingüísticas preocupantes. Debido a ello, todos los profesores, y particularmente los de Lengua, tenemos una ardua tarea por delante. En esta etapa, los alumnos aún no han desarrollado plenamente la competencia comunicativa. Por ello, partiendo de sus conocimientos previos, debemos mejorar su comprensión y expresión, tanto de forma oral como escrita. Además, debemos avanzar en su educación literaria mostrándoles nuestro rico patrimonio literario y unas destrezas básicas para su análisis. Por último, hemos de procurar que los alumnos se familiaricen con las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Por otra parte, también hemos incorporado las llamadas «competencias clave». Se trata de una serie de destrezas que deben desarrollar los alumnos para poder lograr su realización personal e incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria. Aunque nuestra materia está directamente vinculada a la competencia lingüística, también está relacionada a competencias como la aprender a aprender, la social y ciudadana, la cultural y artística y la de tratamiento de la información y competencia digital. Además, hemos procurado integrar en nuestra programación los nuevos planteamientos didácticos sobre la enseñanza de la lengua y la literatura, sin por ello

desterrar todo lo tradicional. Entre esos planteamientos destacan los siguientes: -- El

enfoque comunicativo de la enseñanza. Los contenidos de la educación lingüística y literaria no sólo se refieren a conceptos gramaticales, sino también a destrezas comunicativas y a

actitudes y valores sobre las lenguas y sus usuarios. -- Consideramos como unidad básica de

comunicación y análisis el texto. En torno al texto desarrollaremos los conceptos lingüísticos y literarios, los procedimientos para su comprensión y producción y las

restantes actividades didácticas. -- Superamos la dicotomía entre las disciplinas de lengua

y literatura: los fenómenos lingüísticos pueden tratarse a partir de textos literarios, y a su vez, los textos literarios se consideran como una variedad específica de tipología textual.

-- En la didáctica de la literatura sustituimos el concepto tradicional de «enseñanza de la

literatura» por el de «educación literaria». De ese modo, la adquisición de conocimientos literarios no queda reducida a lo conceptual, sino que integra lo procedimental (con el desarrollo de la competencia lectora y la producción creativa de textos) y lo actitudinal (con el desarrollo del gusto por la literatura).

Además, procuraremos dar a conocer las nuevas tecnologías, especialmente los procesadores de texto e Internet. Somos conscientes de sus grandes posibilidades, pero también de sus limitaciones.

1.-COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Lengua Castellana y Literatura en el curso académico 2016/2017 está compuesto por los siguientes miembros:

- Ana Castañeda Varo
- Eloísa González Cabezas (jefa de Departamento)
- Juana Luque Baleato (jefa de Estudios)
- María del Mar Manjón Cabezas.
- María Marassi Baena
-

2.-CONTEXTO Y CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

La presente programación didáctica se desarrollará en el instituto de enseñanza secundaria "I.E.S. Botánico". Situado en la calle Drago, en la barriada Cayetano Roldán de San Fernando (Cádiz).

El curso pasado tuvimos un **49,95%** de alumnado de **ESO** con evaluación positiva en **todas** las **materias**. El porcentaje es mucho más positivo respecto a la **promoción** de dicho alumnado (sin adaptaciones curriculares significativas), ya que estuvo en el **80,45%**.

La promoción del alumnado de **ESO con adaptaciones curriculares significativas** superó el 51% y la del alumnado que tituló siguiendo un programa de diversificación curricular estuvo rozando el 78%

El Alumnado de **ESO** que alcanza la **titulación** supera el **78%**. Respecto al alumnado con título en **ESO** que continúa **estudios posteriores** llegamos a una media cercana al **90%**.

La **promoción** del alumnado en primero de **bachillerato** fue de un **81%**, y la titulación en segundo de bachillerato ha estado en torno al 69%.

Respecto a la eficacia de los **programas de recuperación** de materias o ámbitos pendientes en la **ESO** logramos un 44,62%, superando la media andaluza. Respecto al **Absentismo escolar** en **ESO** tenemos solo un 2,03%, mejor que la media andaluza y que la de los centros de similar Índice sociocultural y económico que el nuestro.

En el **cumplimiento de normas** de convivencia alcanzamos un 98,29%, lo que nos hace destacarnos del resto de centros andaluces en general. Reseñar que en los cuatro últimos cursos siempre hemos estado en estos valores.

En este año académico contamos con 3 grupos de 1º ESO, 3 grupos de 2º ESO, 3 grupos de 3º ESO, 2 grupos de 4º ESO, dos grupo de 1º de Bachillerato y otro de 2º de Bachillerato, si bien estos grupos se desdoblan en dos en determinadas áreas. Son **404** alumnos y alumnas, con edades entre 12 y 18 años los que de lunes a viernes asisten a clase, en un horario de 8.00 a 14.30 horas.

Los grupos de primero de ESO son grupos heterogéneos con una ratio media de 29 alumnos/as. El alumnado de 1º es alumnado equilibrado, con origen en su mayoría en los centros adscritos, entre ellos encontramos un pequeño porcentaje de alumno repetidor, sobre un 10% de alumnado con necesidades educativas especiales y existe un pequeño porcentaje de alumnado con desventaja social. En las materias de lenguas, matemáticas, inglés y biología hemos creado una estructura de grupos flexibles, repartiendo el alumnado de tres clases en cuatro grupos distintos.

En 2º de la ESO y en 3º de la ESO hemos creado una estructura similar, aprovechando la reducción de la ratio gracias al grupo de PMAR que en ambos niveles se encuentra repartido en dos de los cursos, hemos dotado de flexibilidad en la formación de los grupos de clase en las áreas de matemáticas y lengua, si bien en 3º de la ESO en la asignatura de matemáticas no ha sido necesario por la división existente en la materia con la nueva ley. En las materias de lengua y matemáticas hay un grupo flexible de alumnos/as que sale de sus clases ordinarias y se incorpora a un grupo de ratio baja que ronda los quince alumnos/as.

Los dos grupos de cuarto de ESO son grupos heterogéneos de ratio aproximada de 28 alumnos/as. Los dos grupos se han construido en función de la optatividad, y de los distintos perfiles académicos y profesional.

En 1º de bachillerato contamos con dos unidades: La de Humanidades y Ciencias Sociales que cuenta con 227 alumnos/as, y la de Ciencias de la salud y Tecnológico que cuenta con 28 alumnos/as. En cuanto a 2º de Bachillerato contamos con 30 alumnos repartidos en dos medias unidades .

En general, el nivel socio-cultural y económico es medio-bajo, notándose en los últimos cursos el empeoramiento que se ha producido en las economías familiares, ya que determinados acontecimientos responden a situaciones desfavorecidas que han sobrevenido por la grave crisis que estamos padeciendo. Sin embargo, existe un cierto grado de compromiso e implicación de ciertas familias preocupadas por la marcha e integración de sus hijos en el centro, participando de manera activa a través del AMPA, el Consejo Escolar y de las actividades propuestas por el centro.

En cuanto a la convivencia se refiere, nos encontramos con que a pesar de la diversidad que existe en el centro (hay alumnos y alumnas marroquíes, sudamericanos y sudamericanas, del este de Europa y de raza gitana) cabe destacar la ausencia de actitudes racistas y xenófobas entre los propios alumnos y alumnas. En general, el alumnado está muy sensibilizado con su papel protagonista en la mejora de la convivencia en el Centro. Por otro lado, el grado de absentismo y las conductas disruptivas están, en su gran mayoría, relacionadas con el alumnado más desfavorecido, procedente de familias desestructuradas o de escasa formación y/o integración social.

DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO

Curso	Nº de grupos
1º ESO	<i>3+ agrupamiento flexible</i>
2º ESO	<i>3 grupos Y PMAR</i>
3º ESO	<i>3 grupos y PMAR</i>
4º ESO	<i>2 grupos</i>
1º BACH	<i>2 grupos</i>
2º BACH	<i>1 grupo</i>

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA:

La enseñanza de la Lengua castellana y la literatura en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
9. Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
10. Aproximarse al conocimiento del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
11. Aplicar con cierta autonomía, los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.
12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

OBJETIVOS COMUNES A TODAS LAS PROGRAMACIONES

REFERIDOS A LAS COMPETENCIAS CLAVES

El RD 1105/2014 establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria y entiende por **competencias claves** de la Educación

Secundaria Obligatoria *el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes adecuadas al contexto que todo el alumnado que cursa esta etapa educativa debe alcanzar para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la integración social y el empleo.* Las dos competencias clave que desde nuestra área (la cual engloba a los Departamentos de Inglés, Francés, Lengua castellana y Literatura y el de CCSS, Geografía e Historia, tal como se recoge en el **RD 1105/2014**, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los IES) deberíamos esforzarnos en conseguir de una manera más interdisciplinar serían las dos siguientes:

1. **Competencia en comunicación lingüística**, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, tanto en lengua española como en lengua extranjera. Esta competencia la podríamos incluir dentro del **manejo del lenguaje y códigos** que esperamos que nuestros alumnos/as vayan alcanzando progresivamente.
2. **Competencia social y ciudadana**, entendida como aquella que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática. Esta competencia la podríamos englobar dentro del **conocimiento y valoración del entorno** que pretendemos conseguir en nuestro alumnado.

Todo lo expuesto arriba no significa que en el manejo de lenguajes y códigos nos olvidemos de la competencia cultural y artística, o que en la organización y utilización del conocimiento no vayamos a trabajar las competencias referidas al tratamiento de la información y competencia digital, a la autonomía e iniciativa personal y al hecho de aprender a aprender. En nuestras programaciones también estará presente la competencia matemática.

Nuestra **área de competencias** tendrá las siguientes **funciones**:

- a) Coordinar las actuaciones para que las **programaciones didácticas** de las materias o ámbitos asignados a los departamentos de coordinación didáctica que forman parte de nuestra área de competencias proporcionen una **visión integrada y multidisciplinar** de sus **contenidos**.
- b) Impulsar la utilización de **métodos pedagógicos** y proponer **actividades** que contribuyan a la **adquisición** por el alumnado de las competencias **asignadas** a cada área.
- c) Favorecer el **trabajo en equipo** del profesorado perteneciente al área de competencias para el desarrollo de las **programaciones didácticas**.

Objetivos comunes (con las actividades programadas para lograr la consecución de estos) a todas nuestras programaciones para poder trabajar y interdisciplinariamente las dos competencias básicas arriba citadas podrían ser los siguientes:

Promover un uso apropiado del lenguaje oral y escrito, tanto en castellano como en lengua extranjera, para ayudar a la integración social y al desarrollo personal del alumnado

Actividades:

Concienciación de un correcto uso del lenguaje: se le entregará al alumnado un documento donde aparecerán una serie de normas sobre la presentación de trabajos escritos y ejercicios, del cuaderno de clase y sugerencias para mejorar la expresión oral y escrita. Los alumnos/as copiarán dicho documento en la primera hoja de su cuaderno.

(Se adjunta documento elaborado por El Departamentos de Lengua)

Conocer las características que definen una ciudadanía democrática y su relación con los medios de comunicación.

OBJETIVOS

Primero de ESO

Los objetivos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en 1º de ESO son los siguientes:

1. Comprender diferentes tipos de textos, tanto orales como escritos, identificando la tipología textual, las ideas principales y la estructura, aportando además una opinión personal razonada.
2. Expresarse con coherencia y cohesión, tanto de forma oral como escrita, en distintos contextos, utilizando diferentes tipologías textuales, usando el registro adecuado y respetando las normas básicas de interacción y cortesía.
3. Conocer y valorar las lenguas de España y las variedades del castellano, en especial el andaluz.
4. Conocer las principales diferencias entre el registro formal y el informal.
5. Reconocer las clases de palabras y sus rasgos morfológicos más importantes.
6. Distinguir sujeto y predicado y las diferentes modalidades oracionales.

7. Explicar la estructura de las palabras y los procedimientos básicos para formar nuevos términos (derivación, composición y acronimia).
8. Reconocer y usar los mecanismos básicos de cohesión textual.
9. Conocer las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras y utilizar palabras propias del nivel formal de la lengua.
10. Respetar las principales normas ortográficas en cuanto a acentuación, grafías y puntuación.
11. Conocer y valorar los tres grandes géneros literarios, sus características más relevantes y los principales recursos literarios.
12. Leer obras de la literatura española y universal resumiendo el contenido, explicando las ideas principales y expresando una opinión personal razonada.
13. Usar las TIC para la búsqueda, el tratamiento y la presentación de la información.

Segundo de ESO

Los objetivos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en 2º de ESO son los siguientes:

1. Comprender diferentes tipos de textos, tanto orales como escritos, identificando la tipología textual, las ideas principales y secundarias y la estructura, aportando además una opinión personal razonada.
2. Expresarse con coherencia y cohesión, tanto de forma oral como escrita, en distintos contextos, utilizando diferentes tipologías textuales, usando el registro adecuado y respetando las normas básicas de interacción y cortesía.
3. Conocer y valorar las lenguas de España y las variedades del castellano, en especial el andaluz.
4. Reconocer los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje.
5. Conocer las principales diferencias entre el registro formal y el informal.
6. Reconocer las clases de palabras y sus rasgos morfológicos más importantes.
7. Reconocer los grupos de palabras e identificar los complementos del verbo en una oración simple: CD, CI, CC, Atributo, C. Predicativo, C. Régimen y C. Agente.
8. Reconocer y usar los mecanismos básicos de cohesión textual.
9. Conocer las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras y utilizar palabras propias del nivel formal de la lengua.
10. Respetar las principales normas ortográficas en cuanto a acentuación, grafías y puntuación.
11. Conocer y valorar los tres grandes géneros literarios, sus características más relevantes y los principales recursos literarios.
12. Leer varias obras adecuadas a la edad resumiendo el contenido, explicando las ideas principales y secundarias y expresando una opinión personal razonada.
13. Usar las TIC para la búsqueda, el tratamiento y la presentación de la información.

Tercero de ESO

Los objetivos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en 3º de ESO son los siguientes:

1. Comprender diferentes tipos de textos, tanto orales como escritos, identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas, las ideas principales y secundarias y la estructura, aportando además una opinión personal razonada.
2. Expresarse, tanto de forma oral como escrita, usando diferentes tipologías textuales organizando las ideas con coherencia y cohesión, utilizando el registro adecuado, empleando un vocabulario formal y respetando las normas de interacción y cortesía.

3. Conocer la distribución geográfica de las lenguas y los dialectos de España, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.
4. Conocer las diferencias entre el registro formal e informal.
5. Reconocer las clases de palabras y sus rasgos morfológicos.
6. Reconocer los grupos de palabras e identificar los complementos del verbo en una oración simple: CD, CI, CC, Atributo, C. Predicativo, C. Régimen y C. Agente.
7. Explicar la estructura de las palabras y los procedimientos para formar nuevos términos (derivación, composición y acronimia).
8. Reconocer y usar los mecanismos de cohesión textual.
9. Conocer las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras y explicar el cambio semántico (metáfora, metonimia, tabú y eufemismo).
10. Respetar las normas ortográficas en cuanto a acentuación, grafías y puntuación.
11. Comprender los principales géneros de la tradición literaria y sus características más relevantes.
12. Conocer los períodos, los autores y las obras más relevantes de la literatura española desde la Edad Media hasta el Siglo de Oro, estableciendo relaciones entre cada uno de ellos y valorando la pervivencia o evolución de personajes, temas y formas.
13. Leer obras de la literatura española y universal resumiendo el contenido, explicando las ideas principales, analizando el uso del lenguaje y expresando una opinión personal razonada.
14. Realizar un trabajo sobre un tema del currículo de literatura adoptando un punto de vista crítico y personal y usando las TIC.

4.4 Cuarto de ESO

Los objetivos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en 4º de ESO son los siguientes:

1. Comprender diferentes tipos de textos, orales y escritos, identificando la tipología textual, las ideas principales y secundarias, el uso del lenguaje y la estructura, aportando además una opinión personal razonada sobre el contenido y la forma.
2. Expresarse, tanto de forma oral como escrita, usando diferentes tipologías textuales, organizando las ideas con coherencia y cohesión, utilizando el registro adecuado, empleando un léxico formal y respetando las normas de interacción y cortesía.
3. Conocer la diversidad lingüística de España, sus causas históricas y las variedades dialectales del castellano, en especial el español de América.
4. Conocer y valorar los diferentes registros y los factores que inciden en su uso.
5. Reconocer las clases de palabras, sus rasgos morfológicos y sus valores expresivos.
6. Analizar oraciones compuestas por yuxtaposición, coordinación y subordinación.
7. Reconocer y usar los mecanismos de cohesión textual.
8. Explicar la estructura de las palabras y los procedimientos para formar nuevos términos.
9. Conocer y usar una terminología lingüística adecuada en las actividades de reflexión sobre el uso.
10. Respetar las normas ortográficas en cuanto a acentuación, grafías y puntuación.
11. Comprender los principales géneros de la tradición literaria y sus características más relevantes.
12. Conocer los períodos, los autores y las obras más relevantes de la literatura española desde el siglo XIX hasta la actualidad, estableciendo relaciones entre cada uno de ellos y valorando la pervivencia o evolución de personajes, temas y formas.
13. Leer obras adecuadas a la edad resumiendo el contenido, explicando las ideas principales y secundarias, relacionando el sentido de la obra con su contexto, valorando el uso del lenguaje y expresando una opinión personal razonada.

14. Realizar trabajos sencillos de investigación usando las TIC para la búsqueda, el tratamiento y la presentación de la información.

Refuerzo de Lengua

La asignatura de Refuerzo de Lengua tiene como finalidad apoyar y reforzar los conceptos, los procedimientos y las aptitudes del alumnado que la curse. Por ello, los objetivos de esta materia son los mismos que los que se han establecido en Lengua Castellana y Literatura para 1º y 2º de ESO. No obstante, se hará especial hincapié en las siguientes competencias:

- Comprensión y expresión oral.
- Comprensión y expresión escrita.

COMPETENCIAS

Las competencias son una combinación de conocimientos, habilidades y actitudes que se ponen en marcha para realizar una determinada tarea. Suponen un "saber hacer" que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Como el aprendizaje de las competencias tiene un carácter transversal, su enseñanza debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento.

Competencias clave (1º, 2º, 3º y 4º ESO)

La LOMCE establece siete competencias clave en el currículo de ESO. Además, señala que cada área debe definir los resultados de aprendizaje que los alumnos deben conseguir. En nuestra materia son los siguientes:

□ *Comunicación lingüística*. El alumno debe dominar los cinco componentes que intervienen en ella:

- Componente lingüístico: léxico, gramática, semántica, fonología, ortografía y toponimia.
- Componente pragmático-discursivo: consiste en el dominio de los géneros discursivos y la adecuación del mensaje a los diferentes contextos sociales.
- Componente sociocultural: se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- Componente estratégico: permite superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo.
- Componente personal: hace referencia a la actitud y la motivación.

□ *Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología*. Incluye dimensiones: Realizar operaciones básicas y analizar gráficos, diagramas, mapas conceptuales...

- Conocer saberes científicos (biología, geología, tecnología...) promoviendo la conservación del medio ambiente, el uso responsable de los recursos naturales, hábitos de vida saludables...

□ *Competencia digital*. Implica varias destrezas:

- Conocer y manejar diferentes motores de búsqueda y bases de datos.
- Analizar e interpretar la información obtenida a través de las TIC en función de su validez, fiabilidad y adecuación.
- Manejar diferentes aplicaciones y programas para creación de contenidos en diferentes formatos (texto, audio, vídeo e imágenes).
- Conocer los derechos y las libertades de las personas en el mundo digital.
- Conocer los riesgos asociados a las TIC y las estrategias para evitarlos.

□ *Aprender a aprender*. Es fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida e incluye varios procesos:

- Desarrollar la capacidad para motivarse por aprender.
- Planificar, supervisar y evaluar el propio proceso de aprendizaje.

- Plantear metas realistas a corto, medio y largo plazo con el fin de aumentar la confianza y elevar los objetivos de aprendizaje de forma progresiva.

Adquirir y asimilar los conocimientos y las destrezas propios del ámbito.

□ *Competencias sociales y cívicas.* Persiguen los siguientes objetivos:

- Comprender y analizar la organización, el funcionamiento y los conflictos de las distintas sociedades.
- Elaborar respuestas a problemas que afecten al entorno escolar o a la comunidad para mejorar el bienestar de la población.
- Interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

□ *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.* Nuestro objetivo es fomentar varias destrezas:

- Pensar de forma creativa con autonomía e independencia.
- Gestionar proyectos de forma eficaz (planificación, organización, resolución de problemas, evaluación del proceso y el resultado).
- Desarrollar cualidades de liderazgo y la capacidad para trabajar tanto de forma individual como en equipo.

CONTENIDOS

5.1 Primero de ESO

Los contenidos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en 1º ESO son los siguientes:

COMUNICACIÓN.

- La comunicación: elementos y clase.
- La narración: clases. Elementos de la narración: estructura, narrador, acción, personajes, espacio y tiempo.
- Los medios de comunicación. El periódico y la noticia.
- La descripción: clases. La descripción de personas. La descripción de animales.
- Textos instructivos.
- Textos expositivos definición.
- La argumentación. Definición. En los medios de comunicación.
- El diálogo. Clases de diálogos: la conversación espontánea y en los medios de comunicación.
- Las propiedades de los textos.

GRAMÁTICA

- Las lenguas de España. Las variedades del castellano: el andaluz.
- Las variedades de la lengua. Los registros.
- La estructura de la palabra. La formación de palabras.
- El nombre: clases, género y número.
- El adjetivo: clases, género, número y grado.
- Los determinativos y los pronombres: clases.
- El verbo: persona, número, tiempo, modo y aspecto. Formas personales y no personales. La conjugación verbal. Verbos regulares e irregulares.
- El adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.
- El enunciado: clases. La oración. Sujeto y predicado.

ORTOGRAFÍA

La división en sílabas.

- Reglas generales de acentuación. Acentuación de diptongos e hiatos. La tilde diacrítica.
- Uso de *b* y *v*; *g* y *j*; *h*; *c*, *z*, *qu*, *k*.
- El punto y los dos puntos. La coma y el punto y coma. Uso de mayúsculas y minúsculas.

LITERATURA

- Los géneros literarios. Los recursos literarios.
- La lírica: medida y rima. Tipos de estrofas.
- La narrativa. La épica. Los mitos y las leyendas. La fábula, el cuento y la novela.
- El teatro. El discurso teatral. Subgéneros dramáticos: tragedia, drama, comedia, y entremés.

TÉCNICAS DE TRABAJO

- Uso del diccionario, la biblioteca y las TIC.
- El resumen y la identificación del tema de un texto.
- El esquema y el mapa conceptual.

Segundo de ESO

Los contenidos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en 2º ESO son los siguientes:

TIPOS DE TEXTOS

- La comunicación: los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje. Las variedades lingüísticas. Comunicación oral y escrita. Los registros: formal e informal.
- La narración, La descripción, la exposición.
- Tipos de textos según el ámbito de uso. Las normas y las instrucciones. La carta de solicitud.
- La prensa y el periódico digital. La noticia y la crónica.
- El texto explicativo y el texto argumentativo.
- Los textos dialogados. La conversación.
- Los textos prescriptivos: normas e instrucciones.
- Textos de la vida cotidiana: la instancia, los avisos y las notas.

LENGUA

- Las lenguas de España. Las variedades del castellano: el andaluz.
- Las variedades lingüísticas. Comunicación oral y escrita. Los registros: formal e informal.
- Clases de palabras. El sustantivo, el verbo, los pronombres, los adverbios, las preposiciones y las conjunciones e interjecciones.
- Tipos de sintagmas: nominal, adjetival, adverbial, verbal y preposicional.
- El enunciado: frase y oración. Las modalidades oracionales.
- La oración: sujeto y predicado. Las oraciones impersonales.
- Los complementos del verbo: CD, CI, C. Agente, CC, Atributo, C. Predicativo y C. Régimen.
- Clases de oraciones según su estructura.
- La polisemia y la homonimia, la sinonimia y antonimia. El campo semántico.
- El texto: mecanismos de coherencia y cohesión y conectores.

ORTOGRAFÍA

- Reglas generales de acentuación. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. Acentuación de palabras compuestas. La tilde diacrítica
- Uso de *b* y *v*; *g* y *j*; *h*; // *e* y *y*.
- El punto. La coma. Los puntos suspensivos. Los signos de puntuación en el diálogo.

LITERATURA

- Concepto de literatura. Los géneros literarios. Los recursos literarios.
- La lírica: medida y rima. Tipos de estrofas y poemas.
- La narrativa. La novela: subgéneros novelísticos. El cuento y el microrrelato.
- La épica y la novela.

TÉCNICAS DE TRABAJO

- Uso del diccionario, la biblioteca y las TIC.
- El resumen y la identificación del tema de un texto.

- El esquema y el mapa conceptual.

Tercero de ESO

Los contenidos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en 3º ESO son los siguientes:

COMUNICACIÓN

- Las variedades lingüísticas.
- El texto y sus propiedades. Adecuación coherencia y cohesión.
- La narración: personajes, marco narrativo y narrador. Rasgos lingüísticos de la narración.
- La descripción: Rasgos lingüísticos de la descripción.
- La exposición: Rasgos lingüísticos de la exposición.
- Los textos prescriptivos: Rasgos lingüísticos de la prescripción.
- El diálogo: Rasgos lingüísticos del diálogo.
- La argumentación. Rasgos lingüísticos de la argumentación.
- Los medios de comunicación: El lenguaje en los medios de comunicación. La noticia en los distintos medios.

GRAMÁTICA

- La estructura de las palabras: Clases de morfemas, palabras variables e invariables y familia léxica.
- El significado de las palabras: significado y sentido, denotación y connotación, monosemia y polisemia.
- El grupo verbal.
- El grupo adverbial.
- El grupo nominal. *G.* preposicional y *El G.* adjetival.
- El enunciado: frase y oración. El atributo y *C.* predicativo.
- Oraciones activas y pasivas. Impersonales. Impersonales con *se*.
- Las modalidades oracionales.
- Las conjunciones. Los conectores textuales.
- La realidad plurilingüe de España. El español en España y en el mundo.

ORTOGRAFÍA

- Reglas generales de acentuación. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. La tilde diacrítica. Acentuación de interrogativos y exclamativos.
- Uso de *b* y *v*; *g* y *j*; *h*; *ll* e *y*.
- El punto, los dos puntos y los puntos suspensivos. La coma y el punto y coma.

LITERATURA

- Concepto de literatura. Los géneros literarios: lírica, narrativa y teatro.
- La Edad Media: contexto social y cultural. Poesía popular y poesía culta: Jorge Manrique. El mester de juglaría: el *Cantar de Mio Cid* y los romances. El teatro medieval: *La Celestina*. El mester de clerecía: Berceo y el Arcipreste de Hita. La prosa: Alfonso X y don Juan Manuel.
- El Renacimiento: contexto social y cultural. La poesía renacentista: Garcilaso, Fray Luis y San Juan de la Cruz. El teatro y la prosa renacentistas: el *Lazarillo de Tormes*. Cervantes: los entremeses, las *Novelas ejemplares* y *El Quijote*.
- El Barroco: contexto social y cultural. La poesía: culteranismo y conceptismo; Lope de Vega, Góngora y Quevedo. El teatro: características; Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca. La prosa: la novela picaresca y la prosa satírica y doctrinal.

TÉCNICAS DE TRABAJO

- Uso del diccionario, la biblioteca y las TIC.
- El esquema y el mapa conceptual.

- El borrador. La revisión del texto.

Cuarto de ESO

Los contenidos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en 4º ESO son los siguientes:

LENGUA

- La palabra estructura y formación.
- La oración simple. Los tipos de sintagmas. La oración simple: sujeto y predicado; las oraciones impersonales. Los complementos del verbo.
- La oración compuesta. Las oraciones yuxtapuestas y coordinadas (copulativas, adversativas, disyuntivas, distributivas y explicativas).
 - Las oraciones subordinadas: sustantivas, adjetivas y adverbiales (de lugar, tiempo y modo; causales, finales, concesivas, condicionales y consecutivas).
- El texto. Concepto de texto. Cohesión textual; repetición, sustitución y elipsis.
- Los conectores. Concepto y clases.
- Las lenguas de España. El origen de las lenguas de España. Evolución del castellano.

ORTOGRAFÍA

- formantes de origen grecolatinos.
- Reglas generales de acentuación. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. La tilde diacrítica. Acentuación de interrogativos y exclamativos.
- Uso de *b* y *v*; *g* y *j*; *h*; *ll* e *y*. Homófonos.
- Los signos de puntuación: el punto, los dos puntos, los puntos suspensivos, la coma, el punto y coma...
- las formas *por que*, *porqué*, *por qué*, *con que*, *con qué*, *sino* *si no*.
- Los neologismos

LITERATURA

- El Romanticismo: características. Poesía: Rosalía de Castro y Bécquer. Prosa. Teatro. Don Juan Tenorio de José Zorrilla.
- El Realismo, Galdós, Clarín.
- El Modernismo Rubén Darío, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez.
- La novela de 1902. Pío Baroja y Miguel de Unamuno.
- El teatro anterior a 1936. Panorama general. El teatro de Valle y el de Lorca
- Las Vanguardias características generales. En Europa y España.
- La Generación del 27. Características. Neopopularismo y poesía pura. Influencia del surrealismo
- La poesía desde 1936. En los años cuarenta. La poesía social. Los poetas del medio siglo.
- El teatro desde 1936 Mihura. Buero Vallejo y Arrabal.
- La novela desde 1936. La novela de los cuarenta. La novela social. La novela experimental.
- La narrativa hispanoamericana: La novela regionalista. Borges y La novela del boom. Márquez.

TÉCNICAS DE TRABAJO

- Uso del diccionario, la biblioteca y las TIC.
- El esquema y el mapa conceptual.
- El borrador. La revisión del texto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º ESO

- Distingue los géneros literarios.
- Reconoce las peculiaridades del lenguaje literario.
- Identifica comparaciones, metáforas, hipérboles.
- Reconoce las principales tipologías textuales: Narración y descripción y diálogo.
- Identifica todas las categorías gramaticales.
- Utiliza el diccionario correctamente.
- Conjuga los verbos regulares en todas sus formas.
- Analiza sujeto, predicado y núcleos.
- Identifica palabras sinónimas, antónimas y polisémicas.
- Mantiene la norma ortográfica en sus escritos.
- Enriquece su vocabulario.
- Realiza pequeños resúmenes.
- Participa activamente y muestra interés y respeto hacia la asignatura así como hacia todos los integrantes del aula.
- Entrega todas sus tareas y trabajos puntualmente.
- Tiene una actitud abierta y positiva hacia el aprendizaje en general y la materia en particular.
- Lee obras completas adecuadas a su edad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO

- Distingue los cuatro géneros literarios.
- Identifica comparaciones, metáforas, hipérboles, personificación y anáfora.
- Mide los versos y reconoce el tipo de rima.
- Distingue entre párrafo u estrofa y verso y línea.
- Reconoce las principales tipologías textuales y sus características esenciales.
- Utiliza distintos tipos de diccionario correctamente.

- Conjuga los verbos regulares en todas sus formas.
- Conjuga los verbos irregulares en todas sus formas.
- Analiza sintácticamente: todos los tipos de sujeto, predicado y núcleos.
- Identifica los complementos del nombre y adjetivo.
- Maneja los conceptos de sinonimia, antonimia, polisemia, familia de palabras y campos léxicos.
- Mantiene la norma ortográfica en sus escritos
- Enriquece su vocabulario.
- Realiza resúmenes y esquemas.
- Participa activamente y muestra interés y respeto hacia la asignatura así como hacia todos los integrantes del aula.
- Entrega todas sus tareas y trabajos puntualmente.
- Tiene una actitud abierta y positiva hacia el aprendizaje en general y la materia en particular.
- Lee obras completas adecuadas a su edad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º ESO

- Distingue entre tipología textual y género literario.
- Identifica los rasgos básicos de narración, exposición, diálogo, descripción y argumentación.
- Realiza textos narrativos, descriptivos, expositivos, dialógicos y argumentativos.
- Expone pequeños trabajos orales.
- Progresa en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Trabaja de manera autónoma y creativa.
- Identifica las principales características de los períodos literarios estudiados: Edad Media, Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo.
- Conoce el contexto histórico relevante para la comprensión de los movimientos culturales y artísticos de cada período.
- Reconoce las obras y autores más importantes de cada movimiento.

- Lee las obras marcadas como obligatorias.
- Analiza los principales recursos métricos: rima, estrofa, verso.
- Conoce los principales medios de comunicación y distingue entre géneros de opinión e información.
- Distingue oraciones simples de las oraciones complejas.
- Analiza todos los tipos de oraciones simples: impersonales, pasivas...
- Analiza las oraciones coordinadas.
- Distingue entre oraciones simples, coordinadas y subordinadas.
- Mantiene la norma ortográfica en sus escritos.
- Enriquece su vocabulario.
- Realiza resúmenes, esquemas, reseñas bibliográficas y trabajos monográficos con ayuda de las nuevas tecnologías o de las fuentes tradicionales de información.
- Participa activamente y muestra interés y respeto hacia la asignatura así como hacia todos los integrantes del aula.
- Entrega todas sus tareas y trabajos puntualmente.
- Tiene una actitud abierta y positiva hacia el aprendizaje en general y la materia en particular.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO

- Maneja los conceptos de cohesión, coherencia y adecuación.
- Reconoce los principales recursos de cohesión en un texto.
- Utiliza los conectores de una manera lógica, adecuada y variada.
- Distingue entre géneros orales planificados y no planificados atendiendo a sus características.
- Conoce los rasgos más importantes de los principales medios de comunicación.
- Distingue entre géneros de opinión y de información.
- Analiza oraciones simples y coordinadas.
- Distingue todos los tipos de oraciones subordinadas.
- Analiza oraciones subordinadas adjetivas, sustantivas y adverbiales.

- Conoce los conceptos de connotación y denotación.
- Identifica los diferentes recursos estilísticos de los textos.
- Hace pequeños comentarios de texto aplicando la teoría a la práctica.
- Conoce las características, autores y obras más importantes de los períodos estudiados.
- Valora la riqueza lingüística de España.
- Maneja los conceptos de dialecto, habla y modalidad lingüística.
- Reconoce las características principales del andaluz.
- Rechaza los prejuicios lingüísticos y sexistas.
- Se preocupa por mantener la norma ortográfica en sus escritos.
- Utiliza con propiedad el vocabulario técnico de la asignatura.
- Realiza resúmenes, esquemas, reseñas bibliográficas y trabajos monográficos con ayuda de las nuevas tecnologías o de las fuentes tradicionales de información.
- Participa activamente y muestra interés y respeto hacia la asignatura así como hacia todos los integrantes del aula.
- Entrega todas sus tareas y trabajos puntualmente.
- Tiene una actitud abierta y positiva hacia el aprendizaje en general y la materia en particular.
- Lee las obras marcadas como obligatorias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE DE 1º 2º 3º Y 4º
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Criterios de evaluación de primer ciclo de ESO

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Estándares de Aprendizaje evaluables

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Estándares de aprendizaje.

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

Estándares de aprendizaje.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque 4. Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la

evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Lengua Castellana y Literatura. 4º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Criterios de evaluación

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) 5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Estándares de aprendizaje.

- 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.

1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.

1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.

3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.

3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.

6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.

6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.

7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.

7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales

3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Estándares de aprendizaje.

1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.

1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.

1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.

1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.

1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.

1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.

2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.

2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.

2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.

2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.

3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3 Respeta las opiniones de los demás.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.

5.2. Redacta borradores de escritura.

5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)

5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.

5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.

6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.

6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados

6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.

2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.

4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

Estándares de aprendizaje.

- 1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
 - 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
 - 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
 - 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
 - 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.
- 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
 - 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.

5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.

6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.

6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.

6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.

7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.

8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.

8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.

9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.

9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.

10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.

10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

Bloque 4. Educación literaria

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje.

- 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.
- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
- 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
- 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
- 2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

- 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
- 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- 4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.
- 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.
- 5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
- 6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.
- 6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- 6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

METODOLOGÍA

Principios metodológicos

La metodología es una cuestión fundamental, ya que los resultados dependen en buena medida de los métodos empleados. Por ese motivo, proponemos un modelo de aprendizaje basado en los siguientes principios:

---*Principios de actividad y participación:* se alternan las explicaciones del profesor con las intervenciones de los alumnos.

---*Aprendizaje significativo:* se parte de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

---*Enfoque pragmático:* procuraremos la adquisición de conocimientos en situaciones reales, de modo que los alumnos sean capaces de usar lo aprendido dentro y fuera del aula.

---*Trabajo por proyectos:* se basa en la realización de trabajos o proyectos, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de sus conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

--- *Trabajo cooperativo*: la resolución conjunta de tareas permite que los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Metodología de aula

En primer lugar, al empezar la clase pondremos un índice en la pizarra para que los alumnos sepan lo que vamos a hacer durante la hora. Además, dedicaremos los minutos iniciales al repaso de contenidos anteriores.

Después, explicaremos los contenidos correspondientes de forma clara, breve y ordenada. Procuraremos que las exposiciones teóricas se hagan de forma dialogada con el fin de provocar las intervenciones de los alumnos (dudas, preguntas, sugerencias, etc.). Cuando sea posible, acompañaremos las explicaciones de los resúmenes y los esquemas pertinentes. A continuación, plantearemos actividades para que los alumnos asimilen los contenidos. De esa forma, la teoría se apoyará en la práctica.

Por último, destinaremos algunos minutos del final de la clase a la recapitulación de lo visto. Intentamos con ello que se avance en el conocimiento de un modo seguro.

Materiales y recursos didácticos

En 1º y 3º de ESO utilizaremos los libros de texto de la editorial SM: *Lengua y Literatura 1 Proyecto Savia*, *Lengua y Literatura 3 Proyecto Savia*. Por su parte, en 2º y 4º de ESO usaremos el manual de Oxford *Lengua Castellana y Literatura Proyecto Trama*. Para las clases de refuerzo de 1º y 2º se utilizarán los cuadernillos que se encuentran en la biblioteca.

LECTURAS PARA CLASE Y CASA

1º

El viaje de los argonautas.
Relatos mitológicos.

2º

La isla del tesoro.
Decir una estupidez...

3º

La Celestina (adaptación)
Lazarillo de Tormes (adaptación)
Selección de textos adaptados del Quijote.

4º

Selección de poemas y leyendas de Bécquer.
La casa de Bernarda Alba (adaptación)
Antología del 27.

TEMPORALIZACIÓN

La distribución de las unidades por trimestres será flexible, ya que depende de la evolución de los alumnos a lo largo del curso. En la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, la temporalización de las unidades será la siguiente:

---Primer trimestre: 1-4.

---Segundo trimestre: 5-8.

---Tercer trimestre: 9-12.

Fases de la evaluación

Podemos señalar tres fases en la evaluación de los alumnos. Son las siguientes:

---La evaluación inicial se realizará al principio del curso. Para ello, propondremos un texto sobre el que plantearemos varias cuestiones que nos permitan evaluar los conocimientos y las destrezas de los alumnos. De ese modo, detectaremos carencias en capacidades generales como comprensión y expresión escrita, léxico, ortografía... y podremos adaptar los objetivos, contenidos y criterios al grupo en su conjunto y a cada alumno en particular.

---La evaluación continua a lo largo del curso nos permitirá verificar si los alumnos progresan y si el ritmo es adecuado. También podremos comprobar si se alcanzan las competencias, los objetivos y los contenidos previstos. Por todo ello, la evaluación continua es la de mayor valor formativo, ya que nos permite detectar posibles problemas de aprendizaje y hacer, si conviene, las correcciones oportunas.

---La evaluación final se realizará a partir de las evaluaciones anteriores. En ella se valorarán los resultados finales alcanzados. Se resume en la nota final.

Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

Para llevar a cabo la evaluación de los alumnos emplearemos los siguientes instrumentos:

---Las pruebas objetivas planteadas, tanto orales como escritas.

---La realización de deberes, tanto en clase como en casa.

---La revisión del cuaderno de clase.

---Los trabajos entregados y las exposiciones realizadas.

---Las obligatorias y optativas.

Con las informaciones recogidas elaboraremos la ficha personal de cada alumno.

Criterios de calificación

1º y 2º ESO

La calificación de cada trimestre se calculará teniendo en cuenta los siguientes elementos:

-- Competencia social y ciudadana: 10%. Incluye las habilidades sociales para la convivencia

mediante una actitud constructiva, usando el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos. Asimismo, supone la toma de decisiones a nivel grupal e individual, la expresión de ideas propias y la escucha ajena, ejerciendo empatía.

-- Tareas: 15%. Supone la realización de los deberes.

-- Cuaderno: 5%. Supone la revisión y seguimiento del cuaderno de clase.

-- Lectura obligatoria: 10%. Su superación, mediante una prueba oral o escrita, es

indispensable para aprobar la evaluación.

-- Exámenes: 60%. Sin un alumno falta a un examen, deberá presentar un justificante para

poder hacerlo;0. en caso contrario, será calificado con un 0.

Para superar cada trimestre, la suma de los apartados debe ser igual o superior a 5.

3º y 4º de ESO

La calificación de cada trimestre se calculará teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Competencia social y ciudadana: 5%. Incluye las habilidades sociales para las conviencias mediante una actitud constructiva, usando el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos. Asimismo, supone la toma de decisiones a nivel grupal e individual, la expresión de ideas propias y la escucha ajena, ejerciendo empatía.
 - Tareas: 10%. Supone la realización de los deberes.
 - Cuaderno: 5%. Supone la revisión y seguimiento del cuaderno de clase.
 - Lectura obligatoria: 10%. Su superación, mediante un prueba escrita u oral, es indispensable para aprobar la evaluación.
 - Exámenes: 70%. Sin un alumno falta a un examen, deberá presentar un justificante para poder hacerlo; en caso contrario, será calificado con un 0.
- Para superar cada trimestre, la suma de los apartados debe ser igual o superior a 5.

REFUERZO DE LENGUA

La calificación de cada trimestre se calculará teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Trabajo de clase: 50%. Se valorará la correcta realización de las actividades encomendadas cada día.
- Revisión del cuaderno: 20%.
- Redacciones: 10%.
- Exposiciones orales: 10%.
- Dictados: 10%.

Para superar cada trimestre, la suma de estos apartados debe ser igual o superior a 5. No obstante, debemos aclarar que Refuerzo de Lengua y Refuerzo de Matemáticas forman parte de la misma asignatura. Por ello, la nota trimestral resultará de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en ambas áreas.

Criterios de corrección

La ortografía y la expresión se tendrán en cuenta en todas las producciones escritas de los alumnos. Para ello, se descontarán hasta 1'5 puntos en 1º y 2º ESO y hasta 2 puntos en 3º y 4º ESO según estos criterios:

- Tildes: 0'1 cada dos.
- Puntuación: 0'1.
- Grafías: 0'1.
- Faltas de expresión, coherencia y cohesión: 0'2.
- Presentación: letras, márgenes, tachones...: 0'5.

Recuperación de evaluaciones suspensas

Propondremos a los alumnos la realización de actividades concretas para recuperar las evaluaciones pendientes. Esas actividades son las siguientes:

- Si el alumno suspende la evaluación por no alcanzar los contenidos mínimos, deberá examinarse nuevamente de ellos a final de curso.
- Si el alumno suspende la evaluación debido a la falta de trabajo, deberá realizar las actividades pendientes o un trabajo extra encomendado por el profesor.
- Si el alumno suspende la evaluación por no leer la lectura obligatoria, deberá realizar un examen o entregar una ficha de lectura. El trabajo deberá ser original, por lo que el plagio total o parcial supondrá el suspenso automático.
- Si el alumno suspende la evaluación a causa de la ortografía y la expresión, deberá demostrar su mejoría en las siguientes pruebas (del mismo tipo). También se le podrán encomendar actividades concretas de ortografía.

Teniendo en cuenta la correcta elaboración de estos ejercicios, podremos decidir la recuperación automática de la evaluación suspensa.

SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Junio

1º y 2º ESO

Los criterios para superar la asignatura de Lengua Castellana y Literatura son los siguientes:

- Aprobarán los alumnos con las tres evaluaciones aprobadas.
- También aprobarán los alumnos con dos trimestres aprobados, siempre que uno de ellos sea el tercero.
- No aprobarán en junio los alumnos que no se encuentren en alguna de las situaciones anteriores.

La calificación ordinaria resultará de la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones. Los alumnos que hayan suspendido en la convocatoria de junio se examinarán de los tres trimestres en septiembre.

3º y 4º ESO

Los criterios para superar la asignatura de Lengua Castellana y Literatura son los siguientes:

- Aprobarán los alumnos con las tres evaluaciones aprobadas.
- También aprobarán los alumnos con dos trimestres aprobados, siempre que uno de ellos sea el tercero.
- No aprobarán en junio los alumnos que no se encuentren en alguna de las situaciones anteriores.

La calificación ordinaria resultará de la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones. Los alumnos que hayan suspendido en la convocatoria de junio se examinarán de los tres trimestres en septiembre.

REFUERZO DE LENGUA

Los criterios para superar la asignatura Refuerzo de Lengua son los siguientes:

- Aprobarán los alumnos con las tres evaluaciones aprobadas.
- Se aplica el concepto de **evaluación continua**.
- No aprobarán en junio los alumnos que no se encuentren en alguna de las situaciones anteriores.

En el caso de no haber superado la asignatura durante las tres evaluaciones, en junio el alumno o alumna tendrá que realizar correctamente todos los contenidos no superados de su cuaderno de trabajo, valorándose estos de 0 a 10

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, los estudiantes deberán entregar cumplimentado el cuaderno de trabajo seguido durante el curso académico (70% de la calificación final) el día del examen. Asimismo, harán un dictado (20%) y una redacción (10%) en esta fecha.

Septiembre

Los alumnos con evaluación negativa en junio podrán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. En ella se examinarán toda la materia. Con el fin de reforzarla, en junio les facilitaremos un plan de actividades de recuperación.

Para superar asignatura, la calificación de la prueba de septiembre debe ser igual o superior a 5. En estos ejercicios se tendrán en cuenta los mismos criterios de corrección establecidos para el curso. Además, si un alumno tiene una o varias lecturas pendientes, deberá entregar un resumen por capítulos -hecho a mano- de cada libro. El resumen deberá ser original, por lo que el plagio total o parcial supondrá el suspenso automático.

TALLER DE LENGUA DE 3º

CONTENIDOS que se van a trabajar.

- Taller de comunicación:
 - Una videorreseña.
 - Un mapa mental.

- Un reportaje.
- La descripción técnica de un aparato.
- Una presentación multimedia.
- Consejos sobre el uso de internet.
- Una entrevista de perfil en video.
- Un anuncio sobre la igualdad.
- Una noticia digital.
- Taller literario:
 - Cuentos para pensar.
 - Teatro; una escena cómica.

LIBRE DISPOSICIÓN.

Con esta asignatura lo que pretendemos es fomentar la lectura pero sin imposiciones. Se alternará la lectura de obras elegidas por ellos con la creación de reseñas, carteles, separadores y con la visualización de películas de obras literarias.

También se intentará con los alumnos un grupo de trabajo de ayudantes de la biblioteca.

Se podría considerar una asignatura de ampliación.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos con asignatura pendiente del curso anterior que aprueben la primera y la segunda evaluación del curso automáticamente se considerarán aprobados. Pero aquellos que no aprueben la primera tendrán que seguir las siguientes indicaciones; en la primera semana de enero se dejará un cuadernillo en conserjería para que los alumnos lo vayan realizando. Este se recogerá una semana antes, siendo obligatorio para acceder al examen, que se hará en mayo.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con el fin de atender adecuadamente al alumnado en función de sus necesidades, planteamos una organización flexible del proceso de enseñanza-aprendizaje. Teniendo como referencia la *ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía*, contemplamos una serie de medidas para atender a la diversidad:

---Programa de refuerzo. Está dirigido al alumnado que no promociona de curso, el alumnado que ha tenido problemas en las materias instrumentales durante la educación primaria y los alumnos en quienes se detecten, en cualquier momento del curso, dificultades en Lengua y Matemáticas.

---Adaptaciones curriculares. Las realizaremos en coordinación con el Departamento de Orientación, con el profesor de Pedagogía Terapéutica y con los tutores.

GRUPO FLEXIBLE DE 1º ESO

El agrupamiento flexible que se ha propuesto en 1º de Educación Secundaria, será atendido en cuanto a la metodología, detallada a continuación y contarán tres profesores de lengua.

Criterios para la selección de alumnos/as para el grupo flexible

2016- 17:

Hemos creado cuatro grupos de 1º clasificados por colores: El amarillo y el rojo tienen una ratio de 30 alumnos con un nivel medio-alto y en los niveles medio- bajos nos encontramos con una ratio de 13 alumnos.

En la selección de alumnos para los agrupamientos flexibles tanto de 1º como en 2º es básico el diálogo y el consenso entre todos los miembros del departamento, por ello se ha procurado que estén formados con un número equilibrado de alumnos de cada grupo. Así en 1º los grupos Azul y Verde son los que cuentan con menos alumnos ya que en ellos se encuentran los alumnos con más dificultades y se les puede atender mejor.

Los elementos que hemos tenido en cuenta han sido los resultados obtenidos en las pruebas iniciales y la información disponible de los alumnos en cuanto a sus deficiencias instrumentales dadas por los colegios.

Son alumnos/as con dificultades de aprendizaje y no de conducta, alumnos motivados pero presentan dificultades en la adquisición de las competencias del área.

Se mantiene el carácter reversible del grupo flexible a lo largo del curso escolar. Para que un alumno se reintegre a su grupo de referencia deberá superar una prueba que será establecida por el Departamento de lengua y Literatura y que determinará el grado de adquisición de las competencias respecto al grupo base.

En cuanto a la organización, metodología y práctica diaria del agrupamiento será llevada a cabo según el criterio de los profesores designados para impartir el agrupamiento, contando en todo momento con el asesoramiento y apoyo que requiera de los miembros del departamento que imparten el nivel de 1º de ESO y 2º de ESO

Selección de contenidos nucleares y fundamentales del área (aquellos imprescindibles para aprobar la asignatura)

Priorización de contenidos procedimentales (saber hacer)

Priorización de contenidos actitudinales: interés, motivación, autoexigencia, orden y limpieza...

Priorización de contenidos prácticos para las actividades cotidianas

Simplificación (en cuanto al nivel de profundidad y de complejidad) de los contenidos conceptuales

EN RELACIÓN A LA METODOLOGÍA

Resaltar la importancia de enseñar de forma explícita a los alumnos estrategias de planificación, de aprendizaje y estudio (generales y específicas del área) y de comprensión de los textos.

Aportar al inicio de cada unidad información sobre los contenidos más relevantes del tema (¿Qué tengo que saber para aprobar esta unidad?)

Aportar resúmenes, esquemas, mapas conceptuales... para facilitar el estudio

Enseñar a estudiar:

- Proporcionar al inicio de cada unidad preguntas relacionadas con los contenidos básicos que le sirva para estudiar y preparar el examen.
- Plantear actividades que guíen el estudio y realizarlas en clase con el profesor como modelo:
 - Extraer las ideas principales de cada párrafo y contrastarlas con los compañeros
 - Extraer el significado de las palabras por el contexto
 - Proporcionar un mapa conceptual o esquema básico del tema que tengan que ir completando
 - Elaborar preguntas para el examen

Aplicar el principio de redundancia en el trabajo con los contenidos básicos.

Resaltar la funcionalidad de los contenidos a través de ejemplos prácticos.

Proporcionar actividades de refuerzo destinadas a la consolidación de aprendizajes básicos y/o instrumentales (lectura, técnicas para el estudio...)

Usar material de apoyo visual: dibujos, gráficos, mapas, fotografías...

Potenciar la cooperación entre compañeros

Facilitar la exposición y el intercambio de ideas, hipótesis...

Plantear actividades muy estructuradas y directivas. Subdividir las en apartados incluyendo uno final que suponga la reflexión global sobre lo realizado.

Insistir en la importancia de la planificación y en el uso de la agenda como instrumento.

EN RELACIÓN A LA EVALUACIÓN

Usar instrumentos de evaluación variados, potenciando la observación y el seguimiento de su trabajo diario, las tareas, el cuaderno, la participación en la dinámica de la clase...

Adecuar los criterios de evaluación a la selección de los contenidos

Diseñar exámenes adaptados acordes a las actividades propuestas en clase y el material adaptado (si es el caso)

Aclarar el enunciado de las cuestiones de los exámenes

TALLER DE LENGUA DE 3º

CONTENIDOS

- Taller de comunicación:
 - Una videorreseña.
 - Un mapa mental.
 - Un reportaje.
 - La descripción técnica de un aparato.
 - Una presentación multimedia.
 - Consejos sobre el uso de internet.
 - Una entrevista de perfil en video.

- Un anuncio sobre la igualdad.
- Una noticia digital.
- Taller literario:
 - Cuentos para pensar.
 - Teatro; una escena cómica.

LIBRE DISPOSICIÓN.

Con esta asignatura lo que pretendemos es fomentar la lectura pero sin imposiciones. Se alternará la lectura de obras por ellos elegidas con la creación de reseñas, carteles, separadores y con la visualización de películas de obras literarias. También se intentará con los alumnos un grupo de trabajo de ayudantes de la biblioteca. Se podría considerar una asignatura

CONTENIDOS

Haciendo uso del lenguaje escrito, oral y de la lectura, trabajamos en el aula los siguientes contenidos (teniendo presente la atención a la diversidad, el nivel y el interés de los alumnos/as, etc.) :

- Proyectos de vida
- Anuncios
- Recetas
- Comentarios críticos/reflexiones con o sin visionado de películas, documentales, artículos, etc.
- Artículos de prensa
- Entrevistas (de trabajo, periodística, etc.)
- Cuentos
- Poemas
- Discurso
- Solicitudes
- Guión de cine. Teatro, cortos, etc.
- Descripciones (paisajes, emociones, etc.)
- Cartas
- Otras formulaciones
- Lecturas
- Reseñas
- Carteles
- Separadores
- Visualización de películas relacionadas con los libros leídos

La secuenciación o el orden de los distintos contenidos se organizará en función de la demanda del grupo, no obstante, el visionado de películas, documentales, etc., y otros contenidos a realizar en común con otros grupos, será programado con los docentes correspondientes con antelación.

Metodología: interactiva, participativa y dinámica

Procedimientos: Exposiciones, trabajos individuales y grupales, con dinámica de teatro, expresión corporal, etc.

PROGRAMACIÓN DE 2º ESO PMAR

En la programación del *Ámbito Sociolingüístico* atenderemos a los objetivos, contenidos y criterios mínimos de evaluación utilizando para ello el mismo libro de texto que tienen los alumnos del grupo de referencia, tanto en Lengua como en Sociales.

ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

A. OBJETIVOS:

Los objetivos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en 2º de ESO PMAR son los siguientes:

1. Comprender diferentes tipos de textos, tanto orales como escritos, identificando la tipología textual, las ideas principales y secundarias y la estructura, aportando además una opinión personal razonada.
2. Expresarse con coherencia y cohesión, tanto de forma oral como escrita, en distintos contextos, utilizando diferentes tipologías textuales, usando el registro adecuado y respetando las normas básicas de interacción y cortesía.
3. Conocer y valorar las lenguas de España y las variedades del castellano, en especial el andaluz.
4. Reconocer los elementos de la comunicación.
5. Conocer las principales diferencias entre el registro formal y el informal.
6. Reconocer las clases de palabras (sustantivo, adjetivo calificativo, determinante, pronombre y verbo) y sus rasgos morfológicos más importantes.
7. Conocer las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia y campo semántico).
8. Respetar las principales normas ortográficas en cuanto a acentuación, grafías y puntuación.
9. Conocer y valorar los tres grandes géneros literarios, sus características más relevantes y los principales recursos literarios.
10. Leer varias obras adecuadas a la edad resumiendo el contenido, explicando las ideas principales y secundarias y expresando una opinión personal razonada.
11. Usar las TIC para la búsqueda, el tratamiento y la presentación de la información.

B. CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en 2º ESO PMAR son los siguientes:

TIPOS DE TEXTOS

- La comunicación: los elementos de la comunicación.
- Las variedades lingüísticas. Comunicación oral y escrita. Los registros: formal e informal.
- La narración, La descripción, la exposición.
- Tipos de textos según el ámbito de uso. Las normas y las instrucciones. La carta de solicitud.
- La prensa y el periódico digital. La noticia.
- Los textos dialogados. La conversación.

- Los textos prescriptivos: normas e instrucciones.
- Textos de la vida cotidiana: la instancia, los avisos y las notas.

LENGUA

- Las lenguas de España. Las variedades del castellano: el andaluz.
- Las variedades lingüísticas. Comunicación oral y escrita. Los registros: formal e informal.
- Clases de palabras. El sustantivo, el adjetivo calificativo, el determinante, el pronombre y el verbo.
- Las modalidades oracionales.
- La oración: sujeto y predicado.
- La polisemia y la homonimia, la sinonimia y antonimia. El campo semántico.

ORTOGRAFÍA

- Reglas generales de acentuación. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. Acentuación de palabras compuestas. La tilde diacrítica
- Uso de *b* y *v*; *g* y *j*; *h*; // *e* y *y*.
- El punto. La coma. Los puntos suspensivos. Los signos de puntuación en el diálogo.

LITERATURA

- Concepto de literatura. Los géneros literarios. Los recursos literarios.
- La lírica: medida y rima. Tipos de estrofas y poemas.
- La narrativa. La novela: subgéneros novelísticos. El cuento y el microrrelato.
- La épica y la novela.

TÉCNICAS DE TRABAJO

- Uso del diccionario, la biblioteca y las TIC.
- El resumen y la identificación del tema de un texto.
- El esquema y el mapa conceptual.

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO PMAR

- Distingue los tres géneros literarios.
- Identifica comparaciones, hipérboles, personificación y anáfora.
- Mide los versos y reconoce el tipo de rima.
- Distingue entre párrafo u estrofa y verso y línea.
- Reconoce las principales tipologías textuales y sus características esenciales.
- Utiliza el diccionario correctamente.
- Conjuga los verbos regulares en sus formas: presente, pasado, futuro y condicional.
- Analiza sintácticamente separando sujeto, predicado y núcleos.
- Maneja los conceptos de sinonimia, antonimia, polisemia, familia de palabras y campos léxicos.
- Mantiene la norma ortográfica en sus escritos
- Enriquece su vocabulario.

- Realiza resúmenes y esquemas.
- Participa activamente y muestra interés y respeto hacia la asignatura así como hacia todos los integrantes del aula.
- Entrega todas sus tareas y trabajos puntualmente.
- Tiene una actitud abierta y positiva hacia el aprendizaje en general y la materia en particular.
- Lee obras completas adecuadas a su edad.

ASIGNATURA DE SOCIALES 2º PMAR

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS

Contenidos nucleares y fundamentales del área (aquellos imprescindibles para aprobar la asignatura y simplificados en cuanto al nivel de profundidad y de complejidad)

1ª EVALUACIÓN

- 1 Bizancio y el imperio carolingio.
- 2 Origen y expansión del Islam. El predominio musulmán en la Península Ibérica.
- 3 La Europa feudal. Los Reinos cristianos peninsulares entre los Siglos VIII y XI.

2ª EVALUACIÓN

- 4 La Europa feudal entre los siglos XI y XV.
Los Reinos Cristianos Peninsulares y Al-Ándalus entre los Siglos XI y XV.
- 5 Nacimiento y esplendor del Estado moderno.
Los inicios de la Edad Moderna en España.
- 6 El siglo XVII. Absolutismo y Barroco.

3ª EVALUACIÓN (Geografía)

7 La población mundial. La población en España y Andalucía.

8 Un mundo de ciudades. Las ciudades de España y Andalucía

9 Las sociedades actuales y sus contrastes.

UNIDAD 1

El fin del mundo antiguo:

- La ruptura de la unidad del mundo romano.
- Los imperios de oriente y occidente.

El imperio bizantino:

- El arte bizantino. La arquitectura.

El imperio carolingio:

- La sociedad carolingia.

UNIDAD 2

El Islam. Inicios y expansión:

- Mahoma y la religión islámica.
- La expansión del islam.

El original arte musulmán:

- La mezquita musulmana.

Al-Ándalus. El tiempo, el espacio y la organización.

UNIDAD 3

La Europa feudal:

- Los orígenes del feudalismo.
- El feudo, base de la economía.

La sociedad y las relaciones personales:

- La sociedad estamental.

- Las relaciones de dependencia.

El arte románico:

- La arquitectura románica.

Los núcleos cristianos de resistencia:

- La organización de los núcleos de resistencia.

UNIDAD 4

La expansión agraria y sus consecuencias:

El renacimiento de las ciudades:

El arte gótico:

- La arquitectura gótica.

La decadencia de al-Ándalus (1031-1492):

La consolidación de los reinos cristianos:

La convivencia cultural.

- La convivencia de las tres culturas.

UNIDAD 5

Los descubrimientos geográficos:

- El inicio de la Edad Moderna.
- Las causas de los descubrimientos.
- Viajes de exploración y descubrimiento.

El Estado moderno:

- Las monarquías autoritarias, y sus instrumentos.
- Los grandes estados.

Los cambios religiosos. Reforma y contrarreforma:

El Renacimiento. Italia:

- Las características del nuevo estilo.

El inicio de la Edad Moderna en España. Los Reyes Católicos:

- La unión dinástica de Castilla y León.
- La unidad territorial y religiosa.
- El fortalecimiento de la monarquía.

La hegemonía hispana. Carlos I y Felipe II:

La conquista y organización de América:

- Exploraciones y conquistas.
- La organización de las Indias.
- Las consecuencias de la conquista.

UNIDAD 6

El siglo XVII.

- Monarquías absolutas y sistemas parlamentarios.

La monarquía hispana y sus problemas:

El arte barroco:

- Las características del nuevo estilo.

UNIDAD 7

Evolución y distribución de la población mundial:

Conceptos demográficos básicos:

- Los movimientos naturales de la población.
- Los movimientos migratorios.
- La composición de la población.

Las tensiones demográficas:

- El elevado crecimiento de la población.
- Las migraciones masivas actuales.
- El envejecimiento de la población.

La población española:

- Evolución y distribución en el territorio.
- Los movimientos de la población.

UNIDAD 8

El poblamiento urbano:

- El plano urbano.
- Las funciones urbanas.

La ciudad española actual:

- El centro histórico.
- Las áreas residenciales de transición.
- La periferia urbana.

UNIDAD 9

Sociedad, civilizaciones y culturas:

- La sociedad. Elementos y evolución histórica.
- Las sociedades actuales. Civilizaciones y culturas.

Clases sociales y desigualdades:

- Las clases sociales.
- Las desigualdades económicas.

- Cambio y conflicto social.

METODOLOGÍA

Resaltar la importancia de enseñar de forma explícita a los alumnos estrategias de planificación, aprendizaje y estudio (generales y específicas del área) y de comprensión de textos.

Se debe aportar al inicio de cada unidad información sobre los contenidos más relevantes del tema (¿Qué tengo que saber para aprobar esta unidad?)

Aplicar el principio de redundancia en el trabajo con los contenidos básicos.

Resaltar la funcionalidad de los contenidos a través de ejemplos prácticos.

Proporcionar actividades de refuerzo destinadas a la consolidación de aprendizajes básicos y/o instrumentales (cálculo, lectura, técnicas para el estudio...)

Usar material de apoyo visual: dibujos, gráficos, mapas, fotografías...

Potenciar la cooperación entre compañeros.

Facilitar la exposición y el intercambio de ideas, hipótesis...

Plantear actividades muy estructuradas y directivas. Subdividir las en apartados incluyendo uno final que suponga la reflexión global sobre lo realizado.

Insistir en la importancia de la planificación y en el uso de la agenda como instrumento.

UNIDAD 1

- Calcular el tiempo que duraron el imperio romano de oriente y el de occidente.
- Nombrar las capitales de los imperios romanos de oriente y de

occidente.

- Discriminar entre frases verdaderas y falsas referidas al fin del mundo antiguo.
- Completar un cuadro resumen sobre el arte bizantino.
- Completar un gráfico con los grupos sociales del imperio carolingio.
- Explicar, a partir de una imagen, como era una iglesia bizantina.

UNIDAD 2

- Discriminar entre frases verdaderas y falsas referidas a la evolución histórica del Islam.
- Extraer del texto la fecha en la que sucedieron determinados acontecimientos históricos.
- A partir de una imagen, escribir los símbolos del poder califal.
- Completar los espacios en blanco de un texto mutilado sobre las partes de la mezquita musulmana.
- Definir los conceptos de Islam, Corán y musulmanes.

- Reconocer un arco de herradura.

- Definir los términos al-Ándalus, emires, mozárabes y muladíes.

- Redactar un texto breve sobre la vida de los campesinos peninsulares de la época.
- Describir una pintura románica.
- Calcular la duración del emirato y del califato.
- Obtener información de un mapa sobre la conquista musulmana de la península.
- Localizar en un dibujo y completar las partes de la mezquita de Córdoba.

UNIDAD 3

- Escribir el nombre de los estamentos medievales.
- Citar los privilegios de los estamentos privilegiados.
- Interpretar una imagen del acto de vasallaje.
- Completar cuadros resumen sobre la arquitectura románica.

- Colocar los grupos sociales medievales en una pirámide.

- Definir los términos feudalismo y feudo.
- Describir una reconstrucción de un feudo.
- Explicar en qué consistían las relaciones entre señores y campesinos.
- Conocer donde surgieron los núcleos cristianos de resistencia y su número.
- Localizar en un mapa los núcleos de resistencia cristianos.

UNIDAD 4

- Definir los términos burgo y burgués.
- Escribir el nombre de algunos instrumentos agrícolas.
- Saber la causa principal del resurgimiento de las ciudades y la vida urbana.
- Comprender las actividades económicas urbanas.
- Saber entre qué siglos se desarrolló el estilo gótico y la procedencia de su nombre.

- Obtener información del texto sobre las formas de gobierno de la ciudad medieval.
- Relaciona las categorías gremiales con frases concretas.
- Nombrar, a partir de una imagen, elementos arquitectónicos característicos del gótico.
- Escribir una definición de los términos taifas, alcazaba y Navas de Tolosa.
- Redactar un texto breve sobre la convivencia cultural.
- Conocer las etapas históricas de al-Ándalus entre los siglos XI y XV.
- Saber las etapas del avance territorial de Castilla y León.
- Saber por qué territorios se extendió la Corona de Aragón.
- Localizar los reinos cristianos peninsulares.
- Completar un eje cronológico sobre la evolución histórica de al-Ándalus entre los siglos XI y XV.

UNIDAD 5

- Definir el término Estado moderno.
- Definir indulgencia y predestinación.
- Enmarcar la cronología de la Edad Moderna.
- Citar las causas del descubrimiento de nuevos mundos.

- Conocer el término monarquías autoritarias.
- Conocer el establecimiento del Estado moderno en la península Ibérica.
- Citar las grandes potencias de Europa occidental en la época moderna.
- Citar los instrumentos utilizados por la monarquía para reforzar su poder.
- Escribir las causas de la aparición de la Reforma protestante,
- Saber dónde y quién inició la Reforma.
- Comprender los instrumentos de la Contrarreforma.
- Nombrar países de América por donde se extendían los territorios españoles y portugueses.
- Relacionar religiones cristianas con sus características.
- Conocer el nombre de arquitectos, escultores y pintores del Renacimiento.
- Comprender los objetivos de la unión dinástica.
- Nombrar los territorios del reino de Castilla y de la Corona de Aragón.
- Localizar en un mapa los territorios heredados por Carlos I.
- Relacionar hechos con los reinados de Carlos I o de Felipe II.
- Discriminar entre exploración y conquista.
- Completar un cuadro resumen sobre las consecuencias de la conquista americana.

UNIDAD 6

- Explicar quién fue Luis XIV de Francia.
- Definir el término valido.
- Citar posesiones españolas en Europa después de la Paz de Utrecht.
- Discriminar entre frases verdaderas o falsas sobre la monarquía absoluta y los sistemas parlamentarios.
- Relacionar países, reyes y frases con la monarquía absoluta o los sistemas parlamentarios.
- Relacionar los validos españoles del siglo XVII con sus monarcas respectivos.
- Saber dónde y cuándo surgió el Barroco.

UNIDAD 7

- Definir los conceptos población y densidad de población.
- Definir movimiento natural, movimientos migratorios y composición de la población.
- Redactar un texto sobre la inmigración y sus causas.

- Localizar los focos de concentración de la población y los focos de despoblamiento en un mapa.
- Localizar las comunidades autónomas más pobladas y las menos pobladas.
- Citar regiones receptoras y emisoras de emigrantes.
- Analizar la pirámide de edades de la población española.
- Completar un cuadro resumen sobre los problemas y soluciones al crecimiento de la población mundial.

UNIDAD 8

- Definir los conceptos geográficos de plano y funciones urbanas.
- Describir cómo es un plano urbano.
- Definir los conceptos centro histórico y periferia.
- Redactar un texto sobre el barrio donde vive el estudiante.
- Relacionar características con los distintos tipos de planos urbanos.
- Escribir junto a los nombres de ciudades su función principal.
- Obtener información del texto para contestar a preguntas seleccionadas.
- Relacionar imágenes con un sector interno de la ciudad.
- Completar un cuadro resumen con las características de cada sector urbano.

UNIDAD 9

- Definir el término sociedad y conocer las sociedades actuales.
- Reconocer las definiciones de grupo social y clase social.
- Definir multiculturalidad.
- Emitir una opinión, con corrección sintáctica y léxica, sobre la multiculturalidad.
- Saber los tres tipos de sociedades: tradicionales, industrial y postindustrial.
- Citar los elementos que diferencian a unas sociedades de otras.
- Conocer el nombre de las cuatro grandes civilizaciones actuales.
- Nombrar culturas actuales.
- Comprender la sociedad de clases.
- Comprender el término conflicto social.
- Citar características de las sociedades europea y española.

- Obtener información del texto sobre la definición de distintas clases sociales.
- Discriminar entre frases verdaderas y falsas relacionadas con la sociedad europea y española.

- EVALUACIÓN

La evaluación será continua y tendrá una función formativa, ya que proporcionará la detección de posibles deficiencias en el aprendizaje, así como la del propio proceso de enseñanza.

Se deben usar **instrumentos** de evaluación variados, potenciando la observación y el seguimiento del trabajo diario, las tareas, el cuaderno, la participación en la dinámica de la clase...

No debemos en ningún momento olvidar incardinar los criterios de evaluación con la selección de los contenidos hecha más arriba.

El diseño de los exámenes adaptados deben ser acordes a las actividades propuestas en clase y al material adaptado (si es el caso)

Los **criterios de evaluación** se aplicarán teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y atendiendo a su individualidad. Se atenderá a los siguientes criterios de manera **general**:

- Define y aplica conceptos propios de la materia.
- Distingue, diferencia y explica los conceptos con propiedad.
- Participa en la dinámica de clase.
- Tiene actitud positiva hacia el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Interacciona con el entorno de manera respetuosa.
- Presenta el cuaderno atendiendo a sus normas.
- Trabaja y estudia diariamente.
- Realiza controles escritos y orales.
- Efectúa los trabajos encomendados en tiempo y forma.

También se concretan los siguientes criterios de evaluación por **unidades didácticas**:

UNIDAD 1

Comprende las diferencias entre los imperios romanos de oriente y de occidente.

Conoce la evolución histórica del imperio bizantino, y nombra obras arquitectónicas significativas.

Asimila la estructura social del imperio carolingio.

UNIDAD 2

Conoce los principios esenciales de la religión islámica y las etapas del imperio islámico.

Distingue conceptos históricos relacionados con el gobierno, la administración y la economía musulmanas.

Reconoce los caracteres distintivos de la arquitectura religiosa musulmana

Conoce el espacio y el tiempo de al-Ándalus y diferencia el gobierno, la organización social y las bases de su economía.

UNIDAD 3

Conoce y explica el origen del feudalismo y las partes de un feudo.

Distingue los estamentos medievales y aprecia las diferencias en las relaciones entre personas.

Conoce las principales características de la arquitectura románica.

Diferencia los núcleos de resistencia, los localiza, y comprende su evolución histórica.

UNIDAD 4

Analiza los cambios agrícolas ocurridos en Europa entre los siglos XI y XIII y expone

sus principales causas y consecuencias.

Explica algunos rasgos de las ciudades medievales y sus formas de gobierno.

Reconoce el estilo gótico.

Explica los rasgos esenciales de la evolución histórica de Al-Ándalus entre los siglos XI y XV.

Conoce la consolidación de los reinos cristianos y su organización política.

UNIDAD 5

Conoce el inicio de la Edad Moderna y comprende los viajes de exploración y descubrimiento.

Forma redes conceptuales sobre el nacimiento del Estado moderno y las monarquías autoritarias.

Conoce las reformas y la Contrarreforma.

Explica las características del nuevo estilo renacentista, y conoce autores y obras significativas.

Diferencia los rasgos del Estado moderno y los relaciona con el reinado de los Reyes

Católicos.

Distingue los principales acontecimientos de la política interior y exterior de los

reinados de Carlos I y Felipe II.

Identifica las características de la conquista y organización de las Indias y sus

principales consecuencias.

UNIDAD 6

Localizar en el tiempo y el espacio hechos históricos esenciales ocurridos en el siglo

XVII.

Identificar los monarcas españoles del siglo XVII y conocer las dificultades propias del

siglo.

Formar redes conceptuales sobre el arte barroco.

UNIDAD 7

Conocer el crecimiento y la distribución de la población mundial, y explicar los factores de distribución.

Conocer los conceptos demográficos básicos.

Constatar la existencia de tensiones demográficas en el mundo actual.

Identificar los rasgos básicos de la población española.

UNIDAD 8

Conoce conceptos urbanos esenciales.

Conocer la estructura de las ciudades españolas actuales.

UNIDAD 9

Distingue el concepto sociedad y reconoce la diversidad cultural de las sociedades actuales.

Extrae conclusiones sobre las clases, las desigualdades socioeconómicas y los procesos de cambio de las sociedades actuales.

PROGRAMACIÓN DE 3º ESO PMAR

Aparece en la programación del departamento de Geografía e historia.

PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO

Objetivos de la etapa de Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de los objetivos enumerados, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística de nuestra comunidad en todas sus variedades.
b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de nuestra cultura, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura universal.

Justificación

Lengua castellana y Literatura constituye una materia general del bloque de las asignaturas troncales en los dos cursos de Bachillerato.

El objetivo primordial que se propone la materia Lengua Castellana y Literatura es desarrollar la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Por otra parte, nuestra materia debe aportar igualmente las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional. Se trata de los conocimientos necesarios para expresarse correctamente tanto de forma oral como escrita y entender satisfactoriamente tanto mensajes orales

como escritos, de distinto grado de dificultad y de todas las tipologías que atañen a los ámbitos ya mencionados, desde los más cercanos (el familiar y académico) hasta aquellos que acabarán formando parte del mundo profesional al que, en el futuro, se enfrentará el alumnado. Manejar adecuadamente una lengua, ser competente en ella es fundamental, ya que es el lenguaje quien configura el pensamiento y a mayor consolidación de esta competencia lingüísticas, más garantías para el satisfactorio desarrollo personal y profesional del ser humano. Dominar esta competencia, ser diestro en el manejo de las habilidades expresivas y comprensivas, tanto orales como escritas, es el mejor instrumento de aprendizaje.

A través de la reflexión lingüística el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y es entonces cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

Por su parte, la reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos permite el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa del alumnado, le da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y lo enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento propio. Quien es competente en la lectura de textos literarios, con seguridad, se halla capacitado para enfrentarse a cualquier tipo de texto con garantías de éxito.

En la etapa del Bachillerato hay que capacitar al alumnado para que se enfrente a las tipologías textuales más complejas. Además de los textos literarios ya citados, habrá que profundizar en el conocimiento de los textos expositivos, argumentativos y procedentes de los medios de comunicación, tanto orales como escritos. Se trata de textos usuales en la vida cotidiana y necesarios para la vida académica y personal. Por todo ello, esta materia se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social, el profesional y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La lectura y comprensión de textos contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas que, una vez adquiridas y consolidadas, serán la base para la adquisición de todos los demás conocimientos y de la comprensión del mundo.

En cuanto a la relación que nuestra materia tiene con las competencias clave, podemos decir lo siguiente:

Competencia en comunicación lingüística. Tras todo lo dicho, es evidente el papel fundamental que la materia de Lengua castellana desempeña en la adquisición y consolidación de la competencia en comunicación lingüística: trabajaremos constantemente las cuatro dimensiones básicas de la comunicación: comprensión y expresión oral y escrita. Profundizaremos en el estudio de la lengua española como sistema lingüístico y aplicaremos constantemente los conocimientos a la creación de textos propios e interpretación de ajenos.

Conciencia y expresión culturales. El conocimiento y aprecio de las épocas, géneros, obras y autores literarios desarrolla la competencia clave en conciencia y expresión culturales. Además, procuramos propiciar el paso de la lectura a la escritura, de los saberes recibidos a los practicados, por lo que la expresión artística se ve fomentada.

Aprender a aprender. Ya hemos aludido a que el conocimiento lingüístico es el instrumento más eficaz para la adquisición de cualquier otro conocimiento. Por este motivo, esta materia contribuye decisivamente a la consolidación de la competencia clave de aprender a aprender. Por otra parte, insistimos en diversas actividades y tareas en la planificación del trabajo, la autocorrección y otras habilidades claves para que el alumnado sea autónomo en su propio aprendizaje.

Competencia digital. Asimismo, trabajamos la competencia digital con constantes invitaciones a investigar por medio de las nuevas tecnologías, incidiendo en la necesidad de contrastar fuentes, discriminar la información y tratarla críticamente. En la actualidad esta competencia es muy importante porque en la mayoría de las materias, incluida por supuesto la nuestra, es necesaria la búsqueda de información en Internet para ampliar información o realizar trabajos de investigación. Asimismo, también es básico el manejo de las nuevas tecnologías para elaborar materiales que puedan utilizarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje: vídeos, presentaciones digitales, aplicaciones informáticas, etc.

Competencias sociales y cívicas. El correcto conocimiento y la asunción personal de los mecanismos lingüísticos que rigen la vida en sociedad permiten incidir en las competencias sociales y cívicas: conocer las normas de los intercambios comunicativos y respetarlas, usar la lengua para comunicarse con los demás y acceder al conocimiento del mundo, saber los mecanismos que rigen en los medios de comunicación y diferenciar información, opinión o persuasión, etc.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Esta competencia se trabaja en nuestra materia a través de la resolución de problemas en los que se desarrollan las actitudes y los valores personales y en la planificación de proyectos de investigación individuales y en grupo.

Bloques de contenidos

La materia Lengua castellana y Literatura en Bachillerato se articula en cuatro grandes bloques:

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar	
1.º de Bachillerato	2.º de Bachillerato
<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. • Textos expositivos y argumentativos orales. • Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. • Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. • Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. • Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir	
<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación escrita en el ámbito académico. • Comprensión, producción y organización de textos escritos del ámbito académico. • Organización de textos procedentes de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad. • Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos • Géneros textuales: Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. • Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.
Bloque 3. Conocimiento de la Lengua	
<ul style="list-style-type: none"> • La palabra. • El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. • El pronombre. Tipología y valores gramaticales. • Los determinantes. Tipología y usos. • Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales. • Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. • El discurso. • Observación, reflexión y 	<ul style="list-style-type: none"> • La palabra. • Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. • El adverbio. Tipología y valores gramaticales. • Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales. • Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. • Las relaciones gramaticales. • Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. • El discurso. • Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. • Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. • Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. • Las variedades de la lengua. • Conocimiento y explicación del español actual. El español

<p>explicación de las diferentes formas de organización textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad. • Variedades de la lengua. • Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos. • Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua. 	<p>en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.</p>
Bloque 4. Educación literaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. • Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. • Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. • Planificación y elaboración de trabajos académicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días • Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. • Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. • Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

<p>escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. • Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo. 	
--	--

METODOLOGÍA

La acción metodológica está diseñada, tanto para afianzar los saberes ya adquiridos sobre la forma y el uso de la lengua, como para mejorar la capacidad interpretativa de los textos, incluidos los literarios. De este modo, proponemos trabajar en un medio que propicie los siguientes aspectos:

a. La comunicación en sus más amplias manifestaciones. Ello implica estar expuesto a un contexto comunicativo rico y diversificado e identificar y reconocer los diversos indicios situacionales.

b. La comprensión y producción guiadas, que facilitan:

- la localización e identificación de indicios lingüísticos necesarios para comprender;
- la inferencia de información lingüística, situacional y metalingüística para aplicarla en contextos similares;
- el desarrollo de un saber hacer a través de actividades pautadas, y ejercicios y actividades de comprensión global.

c. El trabajo focalizado en la lengua, centrado en actividades, tareas o proyectos que fomenten la conceptualización metalingüística (observar, diferenciar, comparar, generalizar, asociar, clasificar, definir hechos o elementos lingüísticos), según los siguientes criterios:

- La deducción (observación) de normas de funcionamiento del sistema de la lengua.
- La aplicación de un saber operativo para resolver ejercicios de tipo metalingüístico, de sistematización y de conceptualización.
- La creación de textos personales del alumno en los que se apliquen los conocimientos adquiridos y se desarrollen nuevos conocimientos.

d. El conocimiento de los textos literarios. Ello implica partir siempre de los textos literarios para conocer los condicionamientos lingüísticos de los diferentes géneros y estilos, autores y escuelas literarias, así como el contexto histórico y la tradición estética en que se han producido. La finalidad del trabajo con los textos no es otra que la de promover la interpretación de los mismos. Tal como afirma A. Mendoza: «Leer es bastante más que saber reconocer cada una de las palabras que componen el texto: leer es, básicamente, saber comprender, y, sobre todo, saber interpretar, o sea, saber llegar a establecer nuestras propias opiniones, formuladas como valoraciones y juicios. Por ello, leer es participar en un proceso activo de recepción; y saber leer es saber avanzar a la par que el texto, saber detectar pautas e indicios, ser capaz de integrar nuestras aportaciones (saberes, vivencias, sentimientos, experiencias...) para establecer inferencias de comprensión y, finalmente, elaborar su interpretación».

e. La síntesis productiva de conocimientos. Esta operatividad se manifiesta en los siguientes aspectos:

- La resolución de tareas referentes al conocimiento de la lengua o de la literatura mediante la utilización de recursos diversos.
- El saber expresarse de manera «creativa» y adecuada a los contextos.
- La realización de ejercicios de simulación en contextos conocidos.

Además de lo arriba expresado, la metodología propuesta incide en el propio trabajo de los alumnos y alumnas, a los que frecuentemente se les sugiere labores de investigación. Ello implica enfrentar al alumnado con diversos medios de obtención de información (medios de comunicación, Internet, bibliotecas escolares, institucionales o digitales, etc.).

Objetivos de materia para la etapa	Contenidos de 1.º Bachillerato
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender discursos orales y escritos en los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos. 2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas. 3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad. 4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación. 5. Profundizar en la adquisición de conocimientos 	BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.
	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. • Su proceso y la situación comunicativa. • Textos expositivos y argumentativos orales. • Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. • Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.
	BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir
<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación escrita en el ámbito académico. • Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico. 	

<p>gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.</p> <p>6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística de la comunidad y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.</p> <p>7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.</p> <p>8. Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.</p> <p>9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.</p> <p>10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad. • Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.
	BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua
	<ul style="list-style-type: none"> • La palabra. • El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. • El pronombre. Tipología y valores gramaticales. • Los determinantes. Tipología y usos. • Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. • El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales. • Las relaciones gramaticales. • Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. • Conexiones lógicas y semánticas en los textos. • El discurso. • Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. • Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. • La modalidad. • Variedades de la lengua. • Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, rasgos más característicos de las hablas de nuestra comunidad. Sus orígenes históricos. • Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

	BLOQUE 4. Educación literaria
--	--------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los textos de escritores de nuestra comunidad. • Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. • Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. • Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. • Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. • Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.
--	--

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Criterios de evaluación

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CCL, CD, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.

1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico

preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.

CCL, CAA, SIEP.

2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.

2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.

2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.

3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

CCL, CD, CAA, CSC.

3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.

3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de evaluación

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.

1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de

adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

CCL, CAA, CSC.

1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.

CCL, CAA.

2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.

2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.

2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.

3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

CCL, CSC.

3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma.

4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.

4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la

CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen.

4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.

4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de evaluación

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

CCL, CAA.

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.

CCL.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.

1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.

2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la

intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

CCL, CAA, SIEP.

3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.

3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.

3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.

3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.

3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.

CCL, CSC.

4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático- textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y

5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.

CCL, CAA, CSC.

6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.

CCL, CD, SIEP.

7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español en nuestra comunidad, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial.

CCL, CSC, SIEP, CEC.

8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

CCL, CSC, CAA.

el resto de condiciones de la situación comunicativa.

5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.

5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.

5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.

8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

Bloque 4. Educación literaria

Criterios de evaluación

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores de nuestra comunidad.

CCL, CAA, CEC.

2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

CCL, CAA, CEC.

3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

CCL, CAA, CEC.

4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.

2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.

3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.

4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

Competencias clave

En nuestro proyecto contemplamos el desarrollo de todas las competencias clave, asegurando así un aprendizaje integral que presta atención a todas las facetas y dimensiones del desarrollo y a todas las inteligencias múltiples. Cada competencia clave está desarrollada a través de unas dimensiones y de unos descriptores que la concretan. A continuación exponemos el desarrollo y concreción de las mismas. No obstante, es conveniente precisar que **los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de nuestro proyecto didáctico, centrado en la materia de Lengua castellana y**

Literatura, están más relacionados y guardan una estrecha asociación con las dimensiones y descriptores de la competencia en comunicación lingüística.

Objetivos de materia para la etapa	Contenidos de 2.º Bachillerato
<p>11.Comprender discursos orales y escritos en los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.</p> <p>12.Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.</p> <p>13.Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.</p> <p>14.Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>15.Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.</p> <p>16.Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística de la comunidad y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.</p> <p>17.Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.</p>	<p>BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. • Su caracterización. • Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. • La publicidad. • Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.
	<p>BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. • Sus elementos. • Géneros textuales. • Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. • Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos. 	
<p>BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • La palabra. • Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. • Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos. • Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. • Denotación y connotación. 	

<p>18. Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.</p> <p>19. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.</p> <p>20. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las relaciones gramaticales. • Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. • Conexiones lógicas y semánticas en los textos. • El discurso. • Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. • La intertextualidad. • Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. • Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. • Las variedades de la lengua. • Conocimiento y explicación del español actual. • El español en la red. • La situación del español en el mundo. • El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística de nuestra comunidad.
	<p>BLOQUE 4. Educación literaria</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores de nuestra comunidad. • Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. • Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. • Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Criterios de evaluación

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.

intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.

CCL, CSC.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.

CCL, CAA.

3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

CCL, CAA, CSC, SIEP.

4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.

1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.

3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.

4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.

4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.

4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de evaluación

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.

CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.

1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.

1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.

1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.

<p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>CCL, CAA, CSC.</p>	<p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p>
	<p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p>
	<p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> <p>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p>	<p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p>
	<p>3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p>
	<p>3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...</p>
<p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención</p>	<p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical</p>

<p>comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>CCL, CSC.</p>	<p>adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p>
	<p>4.2.Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p>
	<p>4.3.Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.</p>

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p> <p>CCL, CAA.</p>	<p>1.1.Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p>
	<p>1.2.Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p>
<p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>CCL, CAA.</p>	<p>2.1.Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>
	<p>2.2.Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p>
<p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de</p>	<p>3.1.Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso</p>

<p>la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p> <p>CCL, CSC.</p>	<p>denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>3.2.Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p>
<p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>CCL.</p>	<p>4.1.Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p>
<p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>CCL, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>5.1.Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>5.2.Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>
<p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>CCL, CAA, CSC.</p>	<p>6.1.Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de</p>

	<p>los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <p>6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.</p> <p>6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p> <p>6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>7. Explica la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>CCL, CAA.</p>	<p>7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p>
<p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p> <p>CCL, CAA, CEC.</p>	<p>8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.</p>
<p>9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística de nuestra comunidad.</p> <p>CCL, CSC, CEC.</p>	<p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.</p>
Bloque 4. Educación literaria	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables

<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p> <p>CCL, CEC.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p>
<p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>CCL, CEC.</p>	<p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p>
<p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>CCL, CEC, CAA.</p>	<p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>
<p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p> <p>CCL, SIEP, CEC.</p>	<p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p>
<p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> <p>CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.</p>	<p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>

Secuenciación de los contenidos en los dos cursos de Bachillerato.

Primero de Bachillerato:

Unidad 1. La comunicación

1. La comunicación
2. Funciones del lenguaje
3. Variedades de la lengua
4. Historia del español. La formación de las lenguas peninsulares
5. La realidad plurilingüe de España

Unidad 2. El texto

1. Lengua y sociedad. Los textos
2. Las propiedades del texto
3. Oralidad y escritura

Unidad 3. Textos expositivos y argumentativos

1. El texto expositivo
2. El texto argumentativo
3. Inclusión del discurso ajeno en el propio

Unidad 4. Textos periodísticos y publicitarios

1. Los medios de comunicación de masas
2. Características lingüísticas de los textos periodísticos
3. Recursos no verbales de los textos periodísticos
4. Géneros periodísticos
5. La publicidad
6. Recursos lingüísticos de los textos publicitarios
7. Recursos no verbales de los textos publicitarios

Unidad 5. Clases de palabras del grupo nominal

1. Oración y grupo sintáctico
2. Componentes del grupo nominal
3. El sustantivo
4. Los determinantes
5. Los pronombres
- 6 El adjetivo

Unidad 6. Clases de palabras del grupo verbal

1. El grupo verbal
2. El verbo y otras palabras del grupo verbal

Unidad 7. La oración simple

1. Complementos argumentales del verbo
2. Complementos no argumentales del verbo o adjuntos
3. Complementos oracionales
4. Otros complementos
5. La oración simple. Definición y tipos
6. El análisis sintáctico de la oración simple

Unidad 8. La oración compuesta

1. La oración compuesta
2. La coordinación
3. La subordinación
4. El análisis sintáctico de la oración compuesta

Unidad 9. La literatura medieval y el Prerrenacimiento

1. Edad Media
2. Primeras manifestaciones líricas
3. La épica medieval: el mester de juglaría
4. El mester de clerecía
5. La prosa medieval.

6. El Prerrenacimiento (siglo XV)
7. La lírica tradicional
8. La lírica culta
9. El *Romancero*
10. *La Celestina*

Unidad 10. La literatura del Renacimiento

1. El Siglo de Oro: marco histórico y cultural
2. La lírica en el Renacimiento
3. La narrativa en el Renacimiento
4. El teatro en el siglo XVI. El teatro prelopista

Unidad 11. La literatura del Barroco

1. Concepto de Barroco
2. El siglo XVII. Marco histórico y cultural
3. La lírica en el Barroco
4. La narrativa en el Barroco
5. El teatro barroco

Unidad 12. La literatura de los siglos XVIII y XIX

1. El siglo XVIII europeo. El inicio de la modernidad
2. El marco histórico español
3. La literatura española en el siglo XVIII
4. El Romanticismo
5. El Romanticismo en España
6. El Realismo

Segundo de Bachillerato

Unidad 1. Propiedades de los textos

1. Los textos
2. Tipologías textuales

3. Textos del ámbito profesional y empresarial. Implicaciones pragmáticas
4. Textos del ámbito académico. Implicaciones pragmáticas
5. Inclusión del discurso ajeno en el propio

Unidad 2. Exposición, argumentación, persuasión

1. Los textos expositivos
2. Los textos argumentativos
3. La expresión de la subjetividad en los textos. La modalización
4. Información, opinión y persuasión en los medios de comunicación. Los textos periodísticos

Unidad 3. El nivel léxico-semántico

1. Mecanismos de formación de palabras
2. Los campos semánticos y asociativos
3. Los fenómenos semánticos
4. Los cambios de sentido

Unidad 4. Fundamentos de sintaxis

1. Enunciado, oración y frase
2. La oración simple
3. Los complementos del verbo
4. Complementos oracionales
5. Otros complementos
6. Clasificación de la oración simple
7. Valores de *se*
8. Valores de *que / qué*

Unidad 5. Estructuras oracionales complejas

1. La oración compuesta
2. La coordinación
3. La subordinación

Unidad 6. Historia y actualidad del español

1. Las lenguas de España
2. El español en la actualidad
3. El español en el mundo. El español de América
4. El español en la Red

Unidad 7. Géneros literarios. Teoría e historia

1. El lenguaje literario
2. Los géneros literarios
3. El género lírico
4. El género narrativo
5. El género dramático
6. El ensayo
7. Los tópicos literarios

Unidad 8. La literatura a principios del siglo XX

1. Del XIX al XX. Bases de la literatura contemporánea
2. La literatura universal en el tránsito de siglos
3. Marco histórico del siglo XX
4. Modernismo y 98
5. La lírica a principios del siglo XX
6. La narrativa a principios del siglo XX
7. La novela novecentista o de la generación del 14
8. El teatro a principios del siglo XX

Unidad 9. De las vanguardias a 1939

1. Las vanguardias
2. La generación del 27
3. El ensayo en la generación del 27

Unidad 10. La Literatura española entre 1940 y 1975

1. Marco histórico (1939-1975)
2. La literatura en el exilio
3. La narrativa de posguerra (1939-1975)
4. La poesía de posguerra (1939-1975)
5. El teatro de posguerra (1939-1975)

Unidad 11. La Literatura española desde 1975

1. Marco histórico
2. La narrativa desde 1975
3. Las últimas generaciones de poetas
4. El teatro desde 1975

Unidad 12. La Literatura hispanoamericana del siglo XX

1. La novela hispanoamericana desde el siglo XX
2. La poesía hispanoamericana desde el siglo XX

Tratamiento de la transversalidad.

a) La comprensión lectora

Como ya queda referido en las páginas previas, la comprensión lectora es uno de los aspectos educativos más relevantes, pues de él depende que el alumnado pueda entender y explicar razonadamente y con claridad los conocimientos, no solo los aprendidos en esta materia, sino en todas las demás. Sin comprensión no hay posibilidad de educación.

b) La expresión oral y escrita

Tras conseguir una buena comprensión debemos esforzarnos en mejorar igualmente la expresión, tanto oral como escrita, para que esta alcance los niveles esperables del alumnado de bachillerato. De la correcta expresión depende que el alumnado se haga entender cuando explica algo tanto de manera oral como cuando realiza la redacción de cualquier documento, realiza actividades, trabajos individuales o en grupo, exposiciones orales en clase, etc.

La expresión oral se trabaja fundamentalmente en actividades y tareas en las que se pide al alumnado que participe en debates sobre ideas previamente estudiadas o investigadas por ellos, o bien que realice exposiciones en clase sobre temas concretos que se han abordado a lo largo de cada unidad. La expresión escrita, por su parte, se valora en la medida que los alumnos tendrán que redactar textos de diversas temáticas, comentarios

críticos y literarios y monografías sobre diversos aspectos de la lengua y, sobre todo, de nuestra tradición literaria.

c) La comunicación audiovisual

En un mundo actual en el que los medios audiovisuales (Internet, televisión, cine, prensa, publicidad, etc.) son tan relevantes, creemos necesario que la imagen tenga una gran importancia en nuestro proyecto, pues creemos que el alumnado actual está más acostumbrado a recibir este tipo de estímulos.

d) Las tecnologías de la información y la comunicación

Actualmente son omnipresentes las tecnologías relacionadas con la información y la comunicación. Internet y las redes sociales, las aplicaciones móviles, la prensa digital, las presentaciones en flash, PowerPoint o Impress, blogs, webs o YouTube son algo habitual para transmitir información. De tal manera que el ordenador y los dispositivos móviles se han convertido en una herramienta muy útil de trabajo también en la educación. Es lógico por tanto, dar cabida a actividades y tareas que contemplen esas tecnologías.

e) El emprendimiento

En un mundo laboral tan competitivo como el actual, en el que solo el alumnado con mayor capacidad para desarrollar sus ideas y proyectos podrá alcanzar los objetivos que se ha propuesto, no está de más fomentar esta capacidad que está muy vinculada a su capacidad para aprender a aprender de forma autónoma.

f) La educación cívica y constitucional

En una sociedad democrática como la nuestra en la que están apareciendo movimientos ideológicos que cuestionan el pensamiento ciudadano, la tolerancia y la convivencia pacífica, no está demás resaltar los valores de la democracia, el civismo y las libertades que sustentan nuestro sistema constitucional actual.

Por otra parte, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres se trabaja en las unidades de Literatura planteando el acercamiento a autoras que normalmente han quedado relegadas a un segundo plano (Florencia Pinar, María de Zayas, sor Juana Inés de la Cruz, Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán, etc.).

La prevención de la violencia de género se trabaja en algunas actividades contemplando que las desigualdades y sometimiento que han vivido las mujeres en distintas épocas de la Historia, reflejadas en los textos literarios, son la base de la violencia que se ha ejercido sobre ellas hasta la actualidad.

La no discriminación por cualquier condición personal o social queda reflejada en nuestras unidades con una selección de textos, tanto periodísticos como literarios, en los que se invita al alumnado a reflexionar sobre esta cuestión.

g) Los hábitos de vida saludable

No son pocos los textos que se proponen para su lectura, análisis o comentario crítico en los que se incide sobre la necesidad de cultivar unos hábitos de vida saludable.

h) El conocimiento y reconocimiento de nuestro patrimonio

Todo el bloque de Literatura incide en el conocimiento, aprecio y disfrute de nuestro patrimonio cultural.

i) El conocimiento de la realidad de la comunidad autónoma

Es importante que el alumnado conozca la historia y las características de la lengua y la literatura en nuestra comunidad. Queremos transmitir que todas las lenguas y modalidades son dignas del mayor respeto y que no hay que confundir las modalidades regionales con usos erróneos o vulgares del idioma. La variedad es síntoma de riqueza y, por ello, tratamos de inculcar un respeto a todas las lenguas y todas sus variedades.

TEMPORALIZACIÓN DE 1º DE BACHILLERATO

1º TRIMESTRE 40 horas: 9 h (Sintaxis / Comentario crítico) + 11 h (T-1 y 2) + 12 h (T-3 y 4)

REPASO: Sintaxis / Comentario crítico* (9 h)

TEMA 1: La comunicación, lenguaje verbal y no verbal, etc

TEMA 2: La comunicación literaria, géneros literarios, etc

+ SINTAXIS Y COMENTARIO CRÍTICO (11 h)

TEMA 3: Niveles de lengua, signo lingüístico, niveles lingüísticos, etc

TEMA 4: Literatura medieval hasta el siglo XIV.+ SINTAXIS Y

*Sintaxis (or. simples: atb / pdvas + or. comp: coord. (yuxtap) / subord)

Comentario crítico (tema-resumen / estruc/tipo tx/relactx-obra.../conclus) --

2º TRIMESTRE 34 horas: 13 h (T- 5 y 6) + 15 h (T- 7 y 8)

TEMA 5: Morfología I: El SN

TEMA 6: Literatura siglo XV+ SINTAXIS Y

TEMA 7: Morfología II: El SV

TEMA 8: Literatura Siglo Oro (poesía)

+ SINTAXIS Y COMENTARIO CRÍTICO (15 h)

3º TRIMESTRE 27 horas: 9 h (T-10 y 11) + 12 h (T-13 y 14)

TEMA 10: Literatura Siglo Oro (narrativa)

TEMA 12: Literatura Siglo Oro (teatro)

+ SINTAXIS Y COMENTARIO CRÍTICO (9 h)

TEMA 13: Literatura siglo XVIII

TEMA 14: Literatura siglo XIX

+ SINTAXIS Y COMENTARIO CRÍTICO (12 h)

Los temas 11 y 13 (Sintaxis I: Or. Simple y Sintaxis II: Or. Comp) serán tratados desde el principio de forma transversal, adoptando la terminología y método de análisis trabajado durante la ESO en el centro IES Botánico, pues creemos en la necesidad de unificar criterios en base a una mayor coherencia a la hora de corregir, así como claridad en las explicaciones de clase, lo que redundará en beneficio del alumnado a la hora de adquirir conocimientos pues potenciamos la comprensión de los mismos.

Dentro de los criterios de evaluación se tendrán en cuenta las notas orales, por lo que es fundamental hacer exposiciones. En busca de un aprendizaje colaborativo e inferencial, los alumnos se repartirán en pequeños grupos de tres o cuatro y explicarán lo que ellos previamente han debido trabajar en clase (con la ayuda del docente) y en casa (con el soporte de las nuevas tecnologías y materiales tradicionales para ampliar lo ya visto en el libro de texto) al resto de alumnos en el plazo de varios días. Los alumnos que escuchen la exposición deberán, por su parte, tomar apuntes y responder a las preguntas que hayan preparado con antelación los estudiantes que expongan, así como a aquellas que el docente considere necesario para comprobar que, efectivamente, se ha entendido el tema expuesto. Finalmente, una puesta en común en la que el profesor controle la información final servirá de aclaración de cualquier duda o problema.

Lecturas de clase y casa

Lazarillo de Tormes

La Celestina, Fernando de Rojas

Antología poética

Los girasoles ciegos, Alberto Méndez.

Criterios de evaluación

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura acuerda los siguientes criterios de evaluación y calificación para que el alumnado de 1º de Bachillerato pueda aprobar la materia al final del curso:

- Identifica los rasgos característicos de narración, exposición, diálogo, descripción y argumentación.
- Realiza textos narrativos, descriptivos, expositivos, dialógicos, argumentativos y periodísticos.
- Identifica los principales conectores y marcadores del discurso.
- Utiliza el lenguaje oral planificado en pequeñas exposiciones.
- Progresa en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Se desenvuelve en el manejo de blogs y páginas webs escolares.
- Trabaja de manera autónoma y creativa.
- Identifica las principales características de los períodos literarios estudiados: Edad Media, Renacimiento, Barroco, Neoclasicismo, Romanticismo, Realismo y Naturalismo.
- Conoce el contexto histórico relevante para la comprensión de los movimientos culturales y artísticos de cada período.
- Reconoce las obras y autores más importantes de cada movimiento.
- Lee las obras marcadas como obligatorias.
- Analiza los recursos métricos: rima, estrofa, verso.
- Analiza todos los tipos de oraciones simples.
- Identifica y analiza las oraciones coordinadas.
- Identifica y analiza las proposiciones subordinadas.
- Reconoce los rasgos propios de la modalidad lingüística andaluza.

- Identifica los principales fenómenos semánticos.
- Descompone las palabras en monemas.
- Mantiene la norma ortográfica en sus escritos.
- Realiza resúmenes, esquemas, reseñas bibliográficas, cuadros sinópticos y trabajos monográficos con ayuda de las nuevas tecnologías o de las fuentes tradicionales de información.
- Participa activamente y muestra interés y respeto hacia la asignatura así como hacia todos los integrantes del aula
- Entrega todas sus tareas y trabajos puntualmente.

Criterios comunes de calificación y evaluación.

- Ningún alumno aprobará la asignatura sin haber entregado todos los trabajos puntuales o en el caso de no demostrar la lectura de las obras obligatorias.
- La mala ortografía también tendrá penalización en la nota de los exámenes. En el primer curso de Bachillerato se permitirá un máximo de cinco faltas de ortografía en la 1ª evaluación, cuatro en la 2ª y tres en la 3ª. Igualmente, y de acuerdo con los criterios generales del centro, reservamos un punto para la correcta presentación, caligrafía y limpieza de trabajos y exámenes.
- Si resulta evidente que un alumno/a ha copiado una prueba, examen o trabajo escrito será suspendido automáticamente.

Porcentajes para la evaluación:

70% exámenes

20% lecturas

10% participación: participación, actitud y trabajo diario en clase y casa

* Tiene que existir un equilibrio entre las partes para la realización de la nota media

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

1. 0,5 presentación y limpieza.
2. Ortografía hasta 2 puntos (0,25 por falta)
3. Comentario Crítico y lingüístico (hasta 8)
4. Tema de forma concreta y en pocas palabras 1

5. Resumen, breve, completo, objetivo recogiendo el sentido y las ideas esenciales del texto. Estructura de los textos, división en partes y explicación de cada una atendiendo a los elementos de cohesión. 2
6. Relación del texto con el autor y la época.(1)
7. Modalidad textual (pragmática del texto) y género literario argumentado (1)
8. Figuras literarias.(2)
9. Conclusión (1)
10. Análisis morfo-sintáctico de oraciones. (2)

TEMPORALIZACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO.

1º TRIMESTRE

Unidad 1. Propiedades de los textos	8 sesiones 1ºtrimestre.
Unidad 2. Exposición, argumentación, persuasión	8 sesiones 1ºtrimestre.
Unidad 3. El nivel léxico-semántico	7 sesiones 1ºtrimestre.
Unidad 4. Fundamentos de sintaxis	7 sesiones 1ºtrimestre.

2º TRIMESTRE

Unidad 5. Estructuras oracionales complejas.	8 sesiones 2ª trimestre.
Unidad 6. Historia y actualidad del español	6 sesiones 2ºtrimestre.
Unidad 7. Géneros literarios. Teoría e historia	6 sesiones 2ºtrimestre.
Unidad 8. La literatura a principios del siglo XX	8 sesiones 2ºtrimestre.

3º TRIMESTRE

Unidad 9. De las vanguardias a 1939	8 sesiones 3ºtrimestre.
Unidad 10. La literatura española entre 1940 y 1975	8 sesiones 3ºtrimestre.
Unidad 11. La literatura española desde 1975	8 sesiones 3ºtrimestre.
Unidad 12. La literatura hispanoamericana desde el siglo XX	8 sesiones 3ºtrimestre.

Lecturas de clase y casa:

Crónica de una muerte anunciada. Gabriel García Márquez.

El árbol de la ciencia. Pío Baroja.

Luces de bohemia. R.M. Valle-Inclán.

Antología de la generación del 27. Selección

Los girasoles ciegos. Alberto Méndez.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura acuerda los siguientes criterios de evaluación y calificación para que el alumnado de 2º de Bachillerato pueda aprobar la materia al final del curso:

- Utiliza el lenguaje oral planificado en pequeñas exposiciones.
- Progresa en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Se desenvuelve en el manejo de blogs y páginas webs escolares.
- Trabaja de manera autónoma y creativa.
- Conoce el contexto histórico relevante para la comprensión de los movimientos culturales y artísticos de cada periodo.
- Reconoce las obras y autores más importantes de cada movimiento.
- Lee las obras marcadas como obligatorias.
- Identifica y utiliza con soltura los diferentes marcadores y conectores del discurso.
- Realiza comentarios críticos de textos literarios y periodísticos interpretando correctamente el sentido del texto y su intención.
- Analiza todos los tipos de oraciones simples y complejas.
- Identifica las diferencias diastráticas, diafásicas y diatópicas de la lengua.
- Reconoce los rasgos propios de la modalidad lingüística andaluza.

- Identifica los principales fenómenos semánticos.
- Descompone las palabras en monemas.
- Mantiene la norma ortográfica en sus escritos.
- Realiza resúmenes, esquemas, reseñas bibliográficas, cuadros sinópticos y trabajos monográficos con ayuda de las nuevas tecnologías o de las fuentes tradicionales de información.
- Participa activamente y muestra interés y respeto hacia la asignatura así como hacia todos los integrantes del aula.
- Entrega todas sus tareas y trabajos puntualmente.

Criterios de calificación y evaluación

- Ningún alumno/a aprobará la asignatura sin haber entregado todos los trabajos puntualmente o en el caso de no demostrar la lectura de las obras obligatorias.
- La mala ortografía también tendrá penalización en la nota de los exámenes. Igualmente, la presentación debes ser correcta, así como la caligrafía y la limpieza de trabajos y exámenes.
- Si resulta evidente que un alumno/a ha copiado una prueba, examen o trabajo escrito, la evaluación quedará automáticamente suspensa.

Porcentajes para la evaluación:

70% exámenes

20% lecturas

10% participación: participación, actitud y trabajo diario en clase y casa

* Tiene que existir un equilibrio entre las partes para la realización de la nota media

PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DE LITERATURA UNIVERSAL
1º BACHILLERATO



- 1. INTRODUCCIÓN.**
- 2. CONTEXTUALIZACIÓN.**
- 3. OBJETIVOS.**
- 4. CONTENIDOS.**
- 5. COMPETENCIAS CLAVES.**
- 6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.**
 - a. MATERIALES Y RECURSOS.**
- 7. EVALUACIÓN.**
 - a. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**
 - b. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**
- 8. PLAN LECTOR.**

I. INTRODUCCIÓN.

La lectura de textos procedentes de la Literatura Universal interviene en el proceso de maduración afectiva, intelectual y estética de los jóvenes, pues el conocimiento de esta parte fundamental del patrimonio cultural de la humanidad, en la que se han ido depositando la imaginación, sentimientos y pensamientos de las distintas culturas a lo largo de la historia, conduce a los estudiantes a profundizar en la comprensión de la propia identidad, tanto individual como colectiva, así como a valorar de forma crítica la realidad del mundo contemporáneo. La lectura de fragmentos u obras completas representativas del patrimonio literario universal permite al alumnado conocer otras realidades sociales y culturales, enriquecer su personalidad, ampliando su visión del mundo, y afianzar sus hábitos lectores, desarrollando su sentido estético.

La aproximación a la Literatura Universal como conocimiento y aprendizaje contribuye a desarrollar la competencia lingüística, las sociales y cívicas y la de conciencia y expresión cultural de los alumnos y alumnas, adquiridas durante la ESO y en la materia común de Lengua Castellana y Literatura.

El desarrollo de estos conocimientos literarios en Bachillerato implica el descubrimiento de la lectura como una experiencia enriquecedora, que produce en el estudiante una respuesta afectiva e intelectual, fundada tanto en la construcción del sentido del texto como en el reconocimiento de sus particularidades expresivas y discursivas.

Los contenidos se organizan en dos bloques: el primer bloque, Procesos y estrategias, incluye contenidos comunes, centrados en el comentario de textos (obras completas o fragmentos seleccionados); este se concibe como la construcción compartida del sentido de las obras y la explicación de sus convenciones literarias. La lectura, interpretación, análisis y valoración de los textos literarios constituye la actividad fundamental de la materia. Este bloque incluye, asimismo, el estudio de las diversas relaciones significativas entre las obras literarias y el resto de las artes (obras musicales, cinematográficas, pictóricas, etc.). El segundo bloque, Los grandes periodos y movimientos de la Literatura Universal, se dedica al estudio cronológico de las obras más significativas de cada momento, a través de una selección de obras y autores. Esta presentación cronológica pone de relieve la recurrencia de ciertos temas y motivos, así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia.

En definitiva, esta materia facilita el desarrollo del individuo como lector competente, capaz de comparar textos literarios de distintas épocas y autores, y capaz de descubrir en ellos recurrencias temáticas, así como semejanzas o divergencias expresivas. De este modo, el alumnado aprenderá a transferir sus conocimientos, relacionando el contenido y las formas de expresión de una obra literaria con el contexto histórico y cultural en el que se inscribe, lo que favorecerá el aprendizaje autónomo.

2. CONTEXTUALIZACIÓN.

La presente programación didáctica sigue las directrices marcadas por la ley a través de los diferentes ámbitos de concreción de la misma. Por ello, tanto los objetivos, contenidos así como los criterios de evaluación y competencias para la etapa educativa del Bachillerato están recogidos en la siguiente normativa:

- *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.*

3. OBJETIVOS.

La enseñanza de la Literatura Universal en el bachillerato tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en nuestro alumnado las siguientes capacidades:

1. Conocer los grandes movimientos estéticos, las principales obras literarias y autores que han ido conformando nuestra realidad cultural.
2. Leer e interpretar con criterio propio textos literarios completos y fragmentos representativos de los mismos y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos.
3. Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes, tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, que manifiestan inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a los seres humanos en todas las culturas.
4. Comprender y valorar críticamente las manifestaciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos y como manifestación del afán humano por explicarse el mundo en diferentes momentos de la historia.
5. Disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera para el ocio.
6. Saber utilizar de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de la literatura.
7. Planificar y redactar con un grado suficiente de rigor y adecuación trabajos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes sobre los mismos con ayuda de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

8. Analizar las relaciones existentes entre obras significativas de la literatura universal y obras musicales o de cualquier otra manifestación artística a las que sirven como punto de partida.

4. CONTENIDOS.

<p>1ª EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Literatura grecolatina: lírica, épica y teatro. • Edad Media: <ol style="list-style-type: none"> 1. El amor cortés. 2. El ciclo artúrico. 3. Dante y <i>La Divina Comedia</i>.
<p>2ª EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Renacimiento literario: <ol style="list-style-type: none"> 1. Boccaccio y <i>El Decamerón</i>. 2. Petrarca y el <i>Cancionero</i>. • El teatro europeo del siglo XVII: <ol style="list-style-type: none"> 1. La obra de William Shakespeare. 2. El teatro francés. • El Siglo de las Luces: <ol style="list-style-type: none"> 1. La Ilustración en Francia. El ensayo. La novela epistolar. 2. El teatro en el siglo XVIII. 3. La novela de viajes y

	aventuras.
3º EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • El Romanticismo literario: <ol style="list-style-type: none"> 1. La lírica inglesa, alemana, italiana y francesa. 2. Narrativa romántica. 3. El Drama romántico. • Realismo y Naturalismo en Francia, Inglaterra y Rusia. • La literatura de Fin de Siglo: <ol style="list-style-type: none"> 1. La poesía simbolista. 2. Baudelaire y <i>Las flores del mal</i>. • La literatura norteamericana: <ol style="list-style-type: none"> 1. Edgar Allan Poe. 2. Herman Melville. 3. Mark Twain. 4. La poesía norteamericana. • El siglo XX: <ol style="list-style-type: none"> 1. Las vanguardias. 2. La narrativa del siglo XX: <ul style="list-style-type: none"> -<i>Ulises</i> de James Joyce. -<i>Una habitación propia</i> de Virginia Woolf. -<i>La metamorfosis</i> de Franz Kafka. -<i>En busca del tiempo perdido</i> de Marcel Proust. - La generación perdida. 3. El teatro del siglo XX: <ul style="list-style-type: none"> - Samuel Beckett.

	- Eugène Ionesco. - Bertolt Brecht.
--	--

5. COMPETENCIAS CLAVE.

Debido al enorme prestigio que históricamente ha tenido la creación literaria en nuestra cultura y a la enorme complejidad y sofisticación que plantea el acercamiento en profundidad a algunas de las obras maestras de la Humanidad, la materia Literatura Universal desarrolla uno de los contenidos culturales de mayor relevancia tanto para una completa y satisfactoria formación humanística del alumnado de Bachillerato como para el futuro desarrollo de sus capacidades lingüísticas y creativas.

- **Competencia en comunicación lingüística.** A través de esta asignatura el alumnado desarrolla los conocimientos que forman parte de la competencia en comunicación lingüística pues se ejercita tanto en el uso de prácticas de lectura comprensiva y de redacción creativa como en la reflexión sobre las mismas. Además, la utilización de textos bilingües en lenguas propias del currículo español, recomendable en el caso de fragmentos poco extensos o de poemas poco complejos, favorece también la competencia comunicativa en lenguas diferentes a la materna.
- **Competencia digital.** La realización de trabajos escritos con procesadores de texto y las presentaciones orales apoyadas con materiales audiovisuales contribuye a la adquisición de la competencia digital. A estas alturas del siglo XXI, la utilización de herramientas informáticas para la elaboración de producciones personales académicas se considera elemental y su práctica debe ser habitual e incluso sistemática. En el campo de la literatura huelga decir que no existe en la actualidad biblioteca tradicional comparable a internet ni fuente de información para cuyo uso sea más necesaria la guía del profesorado. Gracias a la Red se puede acceder, sin apenas dificultad, no solo a los textos literarios clásicos seleccionados en este currículo en su versión castellana sino también a las ediciones originales en lenguas extranjeras. De este modo, la lectura puede enriquecerse enormemente y las posibilidades de comparación y reflexión se ven muy ampliadas. La lectura digital es una de las más actuales, prometedoras y democráticas formas de acceso a la cultura, pero exige una tarea previa de selección de los contenidos y de exigencia de responsabilidad personal en el uso de los materiales accesibles.

- **Competencia de aprender a aprender.** La lectura es la principal herramienta introductoria a todas las materias, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia de forma más patente es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento y valoración de los textos literarios, no solo en su consideración como canon artístico de dominio indispensable para una persona culta o en su valoración como parte del patrimonio cultural comunitario, sino, sobre todo, como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida. Además, el conocimiento del contexto histórico propio de las épocas que se estudian en este currículo y las propias características de las grandes obras maestras, permiten acceder con mayores garantías de éxito al estudio de otras disciplinas artísticas y, en general, tener una visión mucho más amplia sobre la realidad cultural en la que nos movemos.
- **Competencias sociales y cívicas.** La materia de Literatura Universal contribuye de manera directa a la adquisición de las competencias sociales y cívicas en la medida en que determinadas obras literarias permiten el acercamiento a culturas lejanas en el espacio y en el tiempo pero también, y especialmente, a todo el contexto histórico y cultural propio de la literatura y la cultura europeas, incluyendo sus orígenes grecolatinos y sus relaciones con el resto de literaturas occidentales. También fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y favorece actitudes abiertas y respetuosas al ofrecer elementos críticos basados en el contexto social e histórico al que se circunscribe cada obra. La reflexión sobre textos literarios y el comentario de los mismos promoverán la oportunidad de expresar ideas propias y valorar las de los demás, fomentando actitudes de respeto, tolerancia, etc., y contribuirán a la adquisición de habilidades sociales.
- **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** La materia contribuye a hacer a los alumnos más competentes en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, organizar, analizar y comunicar, y en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar, tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un grupo. El contacto con grandes obras de creación de diferentes épocas y estilos fomenta también otro tipo de actitudes emprendedoras como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.
- **Competencia de conciencia y expresiones culturales.** Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario y

a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano y afectan íntimamente, por lo tanto, a la propia personalidad de los estudiantes. Contribuyen a ampliar y consolidar la adquisición de esta competencia tanto el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de entretenimiento como la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (la música, la pintura o el cine). A su vez, es fundamental asentar el respeto por las manifestaciones artísticas y culturales como parte de la riqueza y del patrimonio propio y de otras culturas. La asignatura favorece también el interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Nuestra programación tendrá como base el aprendizaje significativo así como el aprendizaje basado en proyectos, pues consideramos que ambos enfoques constituyen una metodología que permite al alumnado adquirir los conocimientos y competencias clave en el siglo XXI mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real. Asimismo, el alumnado se convierte en protagonistas de su propio aprendizaje y desarrollan su autonomía y responsabilidad, ya que es él el encargado de planificar, estructurar el trabajo y elaborar el producto para resolver la cuestión planteada. La labor del docente es guiarlo y apoyarlo a lo largo del proceso.

7. MATERIALES Y RECURSOS.

Nuestros materiales y recursos serán diversos y variados incidiendo especialmente en el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación. Para ello contaremos con el uso de:

- Presentaciones digitales.
- Nuestro blog didáctico: losamigosdelquijote.blogspot.com
- Bibliotecas virtuales.
- La plataforma Edmodo.
- Proyecciones de películas y documentales que guarden relación con la materia a tratar.
- Test interactivos.
- Box.net

- Booktrailers etc.

8. EVALUACIÓN.

a. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1. Conocer las características más importantes de los periodos literarios, obras o autores de la literatura universal. ++
2. Leer, comprender, analizar, interpretar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de las distintas épocas o movimientos literarios estudiados. ++
3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.
5. Identificar los autores y obras principales de la literatura universal, situándolos en el período o movimiento literario correspondiente. ++
6. Realizar trabajos críticos y valoraciones personales sobre la lectura de una obra significativa. ++
7. Realizar exposiciones orales y trabajos por proyectos sobre una obra, un autor o una época con la ayuda de medios audiovisuales de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. ++
8. Utilizar con efectividad y autonomía las nuevas tecnologías.
9. Mantener la norma ortográfica en los escritos. ++
10. Participar activamente y mostrar interés y respeto por la asignatura, la profesora y todos los integrantes del aula. ++

11. Leer todas las obras y fragmentos seleccionados como obligatorios. ++
12. Entregar todos los trabajos y tareas puntualmente. ++

**Los estándares señalados con dos cruces serán los mínimos para aprobar la materia.*

b. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. Las pruebas escritas sumarán hasta un 80% de la nota final.
2. Las exposiciones orales de trabajos por proyectos (utilizando obligatoriamente las Tecnologías de Información y Comunicación) **serán obligatorias** para aprobar la materia y sumarán hasta un 10% de la nota final. Se realizará una exposición por grupos cada evaluación.
3. La participación, actitud, interés y realización de tareas diarias sumarán hasta un 10% de la nota final. En este sentido, más de tres puntos negativos por evaluación dará lugar a que se reste este 10% de la nota final.
4. No se podrá aprobar la materia si la suma de las pruebas escritas no alcanza como nota media un mínimo de cuatro puntos. En caso de obtener en dichas pruebas una calificación menor a cuatro puntos, no se sumará el porcentaje establecido para otras tareas, y la materia quedará suspensa hasta alcanzar satisfactoriamente los objetivos mínimos propuestos.
5. No se permitirá más de cinco faltas ortográficas en las pruebas y trabajos escritos, restándose hasta un punto por falta de cohesión, coherencia o presentación.
6. Para aprobar la materia **será obligatorio realizar cada evaluación la lectura y el trabajo crítico de al menos una de las obras recomendadas**. La lectura y el correspondiente trabajo de dos o más obras por trimestre sumarán hasta un punto en la nota final.

9. PLAN LECTOR.

Durante el curso académico el alumnado deberá leer las siguientes obras literarias:

1ª EVALUACIÓN:

Lisístrata de Aristófanes.

Otelo de William Shakespeare.

2ª EVALUACIÓN:

Las penas del joven Werther de Goethe.

El jugador de Fiodor Dostoievski.

3ª EVALUACIÓN:

El talento de Mr. Ripley de Patricia Highsmith.

